CIRCULAR N° 1

Marte 03 de marzo de 2026

Estimados padres, madres y apoderados/as; estimados/as estudiantes:

Junto con saludarles cordialmente, les damos una afectuosa bienvenida al Año Escolar 2026.

Para el éxito de este nuevo período, esperamos contar con el compromiso y la colaboración de toda nuestra comunidad educativa, con el fin de avanzar en los siguientes desafíos:

- Aumentar la asistencia de los/las estudiantes, promoviendo la continuidad del proceso educativo para asegurar sus aprendizajes.
- Fortalecer los aprendizajes de sus hijos/as, de modo que desarrollen habilidades que les permitan desenvolverse y responder a las exigencias de la sociedad actual.
- Reforzar las habilidades socioemocionales y de convivencia, favoreciendo un adecuado desarrollo personal y social de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Damos una especial bienvenida a los/las estudiantes y familias que se incorporan por primera vez a esta comunidad. Nuestro colegio se encuentra preparado para recibirles y nos alegra poder contar con ustedes como parte de esta institución.

En este primer comunicado, compartimos información relevante de inicio de año, la cual se detalla a continuación:

I. Acciones de mejoramiento en infraestructura e implementación

Las acciones de mejora en infraestructura e implementación tienen como propósito brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra comunidad. Entre otras, destacamos:

- Reparación (alisado) del piso del gimnasio.
- Pintura de multicancha y demarcación de líneas.
- Reparación del sector lavadero (llaves, cerámicas y pintura).
- Reparación de la red de alcantarillado de baños de prebásica.
- Instalación de cámaras de seguridad.
- Mantención de pintura de muros exteriores, pasillos y salas de clases.
- Renovación de pisos en pasillos y salas del segundo piso.
- Sanitización del establecimiento: 07 de marzo de 2026.

II. Inicio de clases

De acuerdo con lo estipulado por el MINEDUC:

1. Las clases se inician el miércoles 04 de marzo de 2026.
2. La asistencia es obligatoria.
3. La primera semana de clases se implementará un horario reducido, el cual se detalla más adelante.

4. Los/las estudiantes deberán presentarse con el uniforme oficial, según RICE (Reglamento Interno de Convivencia Escolar), disponible en la página web del colegio.
5. A partir del lunes 09 de marzo, la jornada de clases funcionará según el horario correspondiente a cada curso.
6. Desde marzo rige la normativa que regula y prohíbe el uso de dispositivos móviles durante la jornada escolar, de acuerdo con la Ley N° 21.801. Por tal razón se ha añadido al reglamento Interno de Convivencia Escolar 2026, (Rice 2026), el Protocolo N° 23 Uso de celular y dispositivos móviles.
7. A partir de este año se incorpora la asignatura Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales para 1.° básico.

III. Equipo directivo 2026

El Equipo Directivo para el año 2026 está conformado por:

- Directora: Mª Elizabeth Piagneri R.
- Subdirectora: Marlene Sandoval F.
- UTP (PK a 6.° básico): Isabel Ruz S.
- UTP (7.° básico a IV medio): Jessica Urrutia S.
- Inspectoría General: Nora Martínez M.

IV. Horario de la primera semana de clases (primeros 3 días)

Desde el miércoles 04 al viernes 06 de marzo

Jornada mañana	**Jornada tarde**
• Prebásica: 08:00 a 11:30 hrs.	• Prebásica: 14:00 a 17:30 hrs.
• 1.° a 8.° básico: 08:00 a 12:00 hrs.	• 1.° a 8.° básico: 14:00 a 18:00 hrs.
• I° a IV° medio: 08:00 a 12:45 hrs.	

V. Horario de clases 2026 (horario normal)

A partir del lunes 09 de marzo de 2026, se inicia el horario normal.

Prekínder: Lunes a jueves: 08:00 a 13:00 hrs. Viernes: 08:00 a 12:00 hrs. Ingreso/salida: Hall puerta principal. **Kínder (mañana):** Lunes a jueves: 08:00 a 12:30 hrs. Viernes: 08:00 a 12:00 hrs. Ingreso/salida: Hall puerta principal.	**Kínder (tarde):** Lunes a jueves: 14:00 a 18:30 hrs. Viernes: 14:00 a 18:00 hrs. Ingreso/salida: Hall puerta principal.

1.° a 4.° básico (mañana): Lunes a jueves: 07:45 a 13:30 hrs. Viernes: 07:45 a 12:00 hrs. Ingreso/salida: Hall puerta principal.	**1.° a 4.° básico (tarde):** Lunes a jueves: 14:00 a 19:45 hrs. Viernes: 14:00 a 18:15 hrs. Ingreso/salida: Hall puerta principal
5.°, 6.°, 7.° y 8.° básico (mañana): Lunes a jueves: 07:45 a 13:30 hrs. Viernes: 07:45 a 12:00 hrs. Ingreso/salida: Portón Sta. Amalia.	**5.°, 6.°, 7.° y 8.° básico (tarde):** Lunes a jueves: 14:00 a 19:45 hrs. Viernes: 14:00 a 18:15 hrs. Ingreso/salida: Portón Sta. Amalia.
I.° a IV.° medio: Lunes a jueves: 07:45 a 15:45 hrs. Viernes: 07:45 a 12:45 hrs. Ingreso/salida: Portón Sta. Amalia.	

.

IMPORTANTE

a) Todos/as los/las estudiantes deben ser dejados/as y retirados/as en el sector correspondiente a su curso (Hall puerta principal o Portón Sta. Amalia, según lo señalado).

b) Únicamente los/las estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado por Dirección serán retirados/as y entregados/as desde la sala de clases por el/la transportista **solo durante la primera semana**. Luego, el/la transportista esperará a los/las estudiantes en el estacionamiento asignado.

c) Solo tendrán acceso al establecimiento los furgones de transportistas escolares autorizados por el colegio. El/la apoderado/a puede contratar el transporte de su elección; sin embargo, no podrá exigir el ingreso de furgones no autorizados.

d) Se solicita evitar aglomeraciones; por tanto, el ingreso y salida deben realizarse de manera lo más expedita posible.

e) Los/las Profesores/as Jefes dispondrán de un horario específico para atención y entrevistas a apoderados/as, el cual se informará en la primera reunión. Se solicita respetar dicho horario y evitar interrumpir labores pedagógicas en otros momentos.

VI. Listas de útiles y textos escolares

- Las listas de útiles se encuentran publicadas desde enero de 2026 en la página web. Para descargarlas, acceder a: http://www.lincolncollege.cl/utiles.php
- Estamos a la espera de los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados prioritariamente a estudiantes matriculados/as en diciembre de 2025 y, a medida que se reciban nuevas remesas, al resto del alumnado. Se informa que los textos pueden ser nuevos o reciclados, según instructivo MINEDUC.

VII. Uniforme escolar

Los/las estudiantes deberán usar diariamente el uniforme oficial del colegio, según RICE, y el buzo institucional en clases de Educación Física. Es deber del/de la apoderado/a velar por el cumplimiento de la presentación escolar. Ante cualquier inconveniente, se solicita acercarse a Inspectoría General.

VIII. Almuerzo y colaciones

- Para cursos con JEC (Jornada Escolar Completa), el comedor estará habilitado desde el lunes 09 de marzo, según turnos establecidos:
  - 3.° y 4.° medio: 12:45 a 13:30 hrs.
  - 1.° y 2.° medio: 13:30 a 14:15 hrs.
- Los cubiertos (tenedor y cuchillo) deben ser de plástico o madera, con excepción de las cucharas.
- Se sugiere que las colaciones sean saludables, evitando comida chatarra.

IX. Reunión de apoderados/as

La primera reunión de apoderados/as se realizará en marzo, los días miércoles 25 y jueves 26. La confirmación y/o modificaciones serán informadas por el/la Profesor/a Jefe mediante comunicado.

Reiterando nuestra bienvenida, les saluda atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 26 de noviembre 2025.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted Calendario de matrículas, para alumnos antiguos y nuevos, año 2026, de acuerdo a las disposiciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE)- Mineduc.

I.- PERIODO DE MATRICULA: El período oficial de matrícula definido por Mineduc – Sistema de Admisión Escolar, se realizará desde el **martes 09 al martes 23 de diciembre**, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como para alumnos antiguos que no hayan postulado a otros colegios por Sistema SAE.

II.- OPCIONES DE PAGO DE COLEGIATURA 2026, ya informadas en la Circular de Cobros, enviada en el mes de Octubre:

1.- Pago en 11 cuotas.

2.- Documentar el año completo en 10 cheques desde marzo 2026 a diciembre 2026.

3.- Pago año completo al contado, con un **6%** (seis por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen dentro del plazo establecido por MINEDUC, hasta el 23 de diciembre de 2025).

III.- DESCUENTOS POR HERMANOS PERÍODO 2026:

- Un hijo: 0% de descuento.
- Dos hijos: 5% de descuento al segundo hijo
- Tres o más hijos: 5% de descuento al segundo hijo y 7% de descuento al tercer hijo o más.

IV.- PASOS A SEGUIR

1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento.** No puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2026 debe realizar el cambio hasta el **05 de diciembre,** en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación a presentar debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2025 hasta el mes de noviembre, como mínimo. Puede consultar su situación financiera en el portal del colegio sección "Portal Pagos" o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del martes 02 de diciembre.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago (señaladas en el punto II)

a) Si opta por la modalidad **"11 cuotas"**, se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2026 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2026, según elección del apoderado.
La letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado matricula en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2026, al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos on line.
Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

b) Si opta por la modalidad **"documentar año completo"**, se hace entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2026. **No se aceptan cheques de terceros.**
Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

c) Si opta por la modalidad de **"pago año completo al contado"**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia
Giro: Corporación Educacional BC
Rut: 65153249-3
Banco: Scotiabank
Cta. Cte.: 974954125
Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl
En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.
Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X
Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2025 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC.**
  Se solicita traerlo extendido al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto presencialmente en oficina de admisión o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 961495390 o red fija 264693293 hasta el martes 2 de diciembre.

7.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:
- Cuotas de noviembre y diciembre 2025
- Cuota 01 de 2026.
- Cuotas 02 a la 11 de 2026 (disponibles a partir del mes de marzo de 2026)

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.

8.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2025, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

V.- CALENDARIO INTERNO DE MATRÍCULA
- Los alumnos nuevos y antiguos PROMOVIDOS para el año 2026, podrán asistir ***cualquier día dentro del calendario entre el 9 al 23 de diciembre.***

FECHAS	GRUPO OBJETIVO	INDICACIONES
Desde martes 09 al martes 23 de diciembre.	**Alumnos antiguos y alumnos nuevos, PROMOVIDOS, asignados por SAE**	Los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención hasta las 12.00 horas. La cantidad de números a entregar será con un tope de 200 diarios. Inicio de atención para matricular: 8.30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del proceso. **(No se aceptarán reclamos)**
Miércoles 10 y jueves 11 de diciembre	**Matricula de alumnos REPITENTES del Colegio.**	
Miércoles 10 y jueves 11 de diciembre	**Alumnos nuevos 2026, asignados por SAE, pero que repiten curso**	Pueden solicitar la matrícula en el nivel anterior en su colegio de origen. De preferir optar por Lincoln College La Florida deben registrarse en ANOTATE EN LA LISTA en estos dos días. De producirse vacantes serán llamados según orden de inscripción, después del 23 de diciembre.
Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no matricula en período establecido su vacante queda liberada para el período de regularización, la que se otorgará a estudiantes nuevos o antiguos según lista de espera, en estricto orden de inscripción en ANOTATE EN LA LISTA-MINEDUC		

VI.- PERIODO DE REGULARIZACIÓN

HORARIO DESDE LAS 8.30 A 13.00 HORAS POR ORDEN DE LLEGADA

Desde el viernes 26 de diciembre hasta el miércoles 07 de enero 2026 Martes 24 de febrero 2026 en adelante.	El colegio matriculará a los estudiantes que se encuentren registrados en la plataforma ANOTATE EN LA LISTA, de acuerdo a la disponibilidad de vacantes y en estricto orden de inscripción en dicha plataforma. Esto incluye a estudiantes antiguos no matriculados, estudiantes nuevos no asignados a ningún colegio y repitentes no matriculados en el periodo oficial. El Colegio tomará contacto con el apoderado para que se presente a realizar el proceso de matrícula.
24, 31 de diciembre y 02 de enero	**NO SE ATENDERÁ PÚBLICO**

Agradecemos su atención y reiteramos la solicitud de máximo respeto a la organización y fechas que establezca el colegio para el proceso, las que están definidas de acuerdo a lo instruido por el MINEDUC para este proceso de matrícula 2026.

Saluda Atentamente
DIRECCIÓN

- - - -

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA
Corporación Educacional BC.
Av. La Florida 9688, La Florida

La Florida, 22 agosto de 2025.

Señor Apoderado(a):

Informamos a usted que LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA llevará a cabo el proceso interno de asignación de becas vulnerables, tal como lo ha efectuado años anteriores.

Los alumnos que tienen exención de pago el año 2025; es decir, que ahora cuentan con beca de vulnerabilidad, deben realizar el proceso de postulación para el año 2026, con la presentación de los antecedentes solicitados.

Es importante mencionar que el fondo de becas para asignar es limitado y restringido por lo que nuestra institución cuenta con un reglamento interno de asignación, el que comunica los plazos y condiciones para su postulación. Los postulantes deben cumplir con los requisitos exigidos, sus antecedentes deben ser comprobables y para esto se solicitarán los documentos que respalden la postulación.

Se adjunta el reglamento interno de asignación de becas, y ficha de postulación para vuestra toma de conocimiento. En caso de postular, deberán presentarla con los datos y documentos señalados, según se indica.

Saluda cordialmente a usted y familia,

DIRECCIÓN

El formato de solicitud estará a disposición de los apoderados a partir del día **Lunes 25 de agosto de 2025** en www.lincolncollege.cl. y en la oficina de Secretaria contable y de admisión.
Los antecedentes solicitados deberán ser presentados de manera presencial, en el colegio en las siguientes fechas:

FECHA	CURSO 2024	HORARIO
Lunes 01 de septiembre	Pre Kínder a 2º Básico	9.00 a 12.30 horas
Martes 02 de septiembre	3º Básico a 4º Básico	9.00 a 12.30 horas
Miércoles 03 de septiembre	5º Básico a 6º Básico	9.00 a 12.30 horas
Jueves 04 de septiembre	7º Básico a 8º Básico	9.00 a 12.30 horas
Lunes 08 de septiembre	1º Medio a 2º Medio	9.00 a 12.30 horas
Martes 09 de septiembre	3º Medio a 4º Medio	9.00 a 12.30 horas

DESDE EL MIÉRCOLES 17 AL VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE COLEGIO CERRADO POR RECESO DE FIESTAS PATRIAS

- Entrega de antecedentes de manera presencial en la oficina de Secretaria contable y de admisión.
- Llevar su lápiz personal (tinta azul), para registro de firmas respectivas.
- Llevar ficha completa con todos los datos solicitados y documentos que avalen dicha solicitud.
- Entregar todos los documentos impresos en un sobre o en funda plástica. (Se revisará al momento de su entrega, que no falten antecedentes solicitados).

.....

TOMA DE CONOCIMIENTO
Completar y entregar en Secretaría de Dirección o enviar imagen de este comprobante al correo carolina.vallejos@lincolncollege.cl desde el lunes 25 al viernes 29 de agosto.

YO, _____ Rut_____

Apoderado(a) de _____ Curso: _____

Tomo conocimiento del proceso interno de asignación de Becas Año 2026 del Colegio Lincoln College La Florida.

Firma Apoderado(a)

La Florida, agosto 2025.

CIRCULAR INFORMATIVA

Julio, 2025

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA

Después de saludar, entregamos a Ustedes información relevante respecto del proceso anual de Postulación y Admisión 2026 al Sistema de Admisión Escolar (SAE), el cual a través de la plataforma web www.sistemadeadmisionescolar.cl permite postular a todos los establecimientos que reciben subvención del Estado, incluyendo los colegios particulares subvencionados para todos los niveles educacionales de Pre Kínder a 4° año Medio.

De acuerdo a lo anterior, informamos lo siguiente:

1.- Quienes deben y NO deben postular?

2.- Fechas del proceso 2026

3.- Los apoderados que voluntariamente y por los motivos que estimen convenientes, decidan trasladar sus alumnos, desde nuestro Colegio a otro Establecimiento para el próximo año escolar 2026 deben efectuar la postulación en la plataforma de internet www.sistemadeadmisionescolar.cl

Es importante señalar que, al momento de postular a otro establecimiento, el cupo de su alumno/a, se libera automáticamente en nuestro Colegio, independiente que el apoderado acepte o rechace el resultado de dicha postulación, lo cual se transforma en una vacante disponible en nuestro Colegio para ese nivel.

4.- Los apoderados que deseen postular a otros alumnos a nuestro Establecimiento, deben hacerlo a través de la plataforma SAE, teniendo prioridad por hermanos, siempre y cuando existan las vacantes disponibles y de acuerdo a la cantidad de postulantes que presenten el mismo criterio (hermanos o hermanas de alumnos/as vigentes).

5. Recordamos que el Periodo de Matrícula debe efectuarse en las fechas indicadas por el Sistema, esto significa que nuestros alumnos de continuidad, al igual que los alumnos asignados a nuestro Colegio, deberán estar matriculados, sin excepción en las fechas estipuladas para ello. De no matricular en ese periodo, perderán su cupo automáticamente y la vacante quedará disponible para ser ocupada por otro postulante en el periodo de regularización.

Atentamente

Elízabeth Piagneri Rodríguez
Directora
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO

03 de abril 2025

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Reciban un cordial saludo y en el cumplimiento con la normativa educacional vigente, compartimos con Ustedes información relevante sobre la ley Nº21.545 (ley de Autismo), la cual" Asegura *a todos los niños, niñas, adolescentes y personas adultas una educación de calidad y promueve que se generen las condiciones necesarias para garantizar el acceso, participación, permanencia y progreso según sea su interés superior y durante toda su trayectoria educativa".*

Con la finalidad de aportar a la integración, inclusión y al bien común en los espacios escolares, es que invitamos a todos quienes formamos parte de esta Comunidad Educativa a colaborar en la construcción de un clima escolar en donde cada estudiante se sienta valorado, comprendido y respetado, considerando en ello particularmente a los párvulos y estudiantes que forman parte del espectro autista.

Un estudiante que forma parte del espectro autista:

.

En el marco de la Ley y en base a los principios que rigen el sistema educativo chileno: dignidad, interés superior del niño y adolescente, no discriminación, autonomía y diversidad, responsabilidad, universalidad, educación permanente, calidad, equidad, flexibilidad, integración e inclusión, cabe señalar que TODOS los que formamos parte de esta comunidad: docentes, asistentes de la educación, estudiantes en general y directivos tiene derecho a estudiar y trabajar en un ambiente libre de violencia donde cada uno conduzca su actuar en base al respeto mutuo, al buen trato, al cumplimiento de las normas establecidas en nuestro RICE y utilizando la resolución pacífica de conflictos con diálogo, empatía y entendimiento.

Por otra parte, se requiere que los padres y apoderados, pilares de la formación de sus hijos, se comprometan con el proceso educativo que desarrolla el Colegio y con la atención de las necesidades de apoyo que éstos puedan requerir para avanzar.

Sólo así las comunidades educativas, establecen climas escolares positivos, avanzan en inclusión, en sana convivencia y en el progreso de los todos los estudiantes.

Saluda atentamente

Mª Elizabeth Piagneri R.
Directora LC La Florida

CIRCULAR INFORMATIVA

Marzo, 2025

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

Junto con saludar informamos a ustedes que en nuestra página web se encuentra publicada la CIRCULAR de CUENTA PÚBLICA de la gestión 2024, donde se dan a conocer los resultados y acciones del año y las metas para el año vigente.
Para acceder puede ingresar desde el siguiente link https://www.lincolncollege.cl/pdf/cuenta-publica/2024/2.pdf
Considerando el compromiso de los padres, aprovechamos la instancia de comunicación para recordarles la importancia de la asistencia regular a clases de los estudiantes, cuyo impacto incide en el éxito escolar.

Para mayor información, revisar la siguiente imagen:

COMUNICADO N° 1

LUNES 03 DE MARZO

Estimados padres, apoderados y estudiantes, les saludamos cordialmente y extendemos a ustedes una cordial bienvenida a este año escolar 2025.

Para el éxito de este nuevo período, esperamos contar con cada uno de ustedes, así lograremos los siguientes objetivos:

- Aumentar el número de días asistidos a clases de los estudiantes, con la finalidad de asegurar sus aprendizajes.
- Continuar con el fortalecimiento de los aprendizajes de sus hijos, con el propósito que adquieran las habilidades necesarias que les permitan desenvolverse y cumplir con las exigencias que la sociedad les impone.
- Reforzar las habilidades psicoemocionales y de convivencia para un buen desarrollo personal y social de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Damos especial bienvenida a los nuevos estudiantes y familias que se han incorporado a esta comunidad por primera vez. El colegio está preparado para recibirlos y contentos de poder hacerlos parte de esta institución.

También queremos en este primer comunicado, entregarles información relevante de inicio de año, que a continuación detallamos:

I.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

Las acciones de mejora de Infraestructura e implementación, tiene el propósito de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Pintura de muros exteriores, de pasillos y salas de clases.
- Pintura de bodegas de Educación Física.
- Renovación de pasto sintético en área de patio.
- Renovación de pisos en pasillos y salas.
- Renovación de puertas de baños del 1er. piso y área de urinarios.
- Sanitización del período.

II.- INICIO DE CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC:

1.- Las clases se inician el día miércoles 5 de marzo.

2.- La asistencia es obligatoria.

3.- La primera semana de clases tendrán un horario reducido, que se detalla más adelante.

4.- Los estudiantes deberán presentarse con el uniforme según RICE. (Reglamento Interno Convivencia Escolar), que se encuentra en la página web.

5. A partir del día 10 de marzo, la jornada de clases funcionará según horario de cada curso.

III.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo para el año 2025 está conformado de la siguiente manera:

Directora	Elizabeth Piagneri R.
Subdirectora	Marlene Sandoval F.
UTP de PK a 6° básico	Isabel Ruz S.
UTP de 7° a 4° Medio	Jessica Urrutia S.
Inspectoría General	Nora Martínez M.

IV.- HORARIO PRIMERA SEMANA DE CLASES

Primeros 3 días de clases	JORNADAS	Pre básica	1° a 8° básico	I° a IV medio
Desde el miércoles 5 al viernes 7 de marzo.	J. MAÑANA	8.00 a 11:30	8.00 a 12.00	8.00 a 12:45
	J. TARDE	14.00 a 17.30	14.00 a 18.00	

V.- HORARIO DE CLASES 2025

A partir del lunes 10 de marzo se inicia horario normal 2025			
NIVEL	**HORARIO DE ENTRADA y SALIDA**	**DÍAS DE LA SEMANA**	**LUGAR DE INGRESO Y SALIDA**
Pre kínder – Kínder (mañana)	08:00 a 12:30 hrs. 08:00 a 12:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
Pre Kínder-Kínder (tarde)	14:00 a 18:30 hrs. 14:00 a 18:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
6°,7° y 8° (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
6° ,7° y 8° (tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
I° a IV° medio	07:45 a 15:45 hrs. 07:45 a 12:45 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Portón Sta. Amalia

IMPORTANTE:

a) Todos los alumnos deben ser dejados en la entrada de ingreso según corresponda a cada curso (Hall puerta principal o portón Sta. Amalia, según cuadro superior) y serán entregados a sus padres y/o apoderados en la misma zona.

b) Únicamente los estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado por la Dirección del colegio, serán entregados y retirados desde la sala de clases por el transportista del furgón escolar solo durante la primera semana; luego el transportista esperará a los estudiantes en el estacionamiento.

c) Sólo tendrán acceso al establecimiento los furgones de los trasportistas escolares autorizados por el colegio. El apoderado tiene derecho a contratar los servicios del trasporte escolar de su elección, pero no podrá exigir al colegio el ingreso de furgones que pertenezcan a trasportistas no autorizados.

d) Se les recuerda que debemos evitar las aglomeraciones; por lo tanto, la entrada y salida debe ser lo más expedita posible.

e) Considerar también que los Profesores Jefes dispondrán de un horario especialmente para atender y entrevistar apoderados el que será entregado en la primera reunión de apoderados; por lo que se les solicita utilizar ese horario, evitando distraer a los profesores de sus obligaciones pedagógicas en otros momentos.

VI.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- Las listas de útiles se encuentran publicadas desde enero de 2025 en nuestra página web. Si desea descargarlas puede acceder desde el siguiente link http://www.lincolncollege.cl/utiles.php
- Estamos a la espera de los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados en primer lugar a los alumnos matriculados en diciembre 2024 y en la medida que nos llegue una nueva remesa al resto de los estudiantes. Cabe señalar que los textos que reciben los alumnos, pueden ser tanto nuevos como reciclados, según instructivo del MINEDUC

VII.- UNIFORME ESCOLAR

Los estudiantes deberán usar en forma diaria el uniforme oficial del colegio según RICE (Reglamento Interno Convivencia Escolar) y el buzo institucional en las clases de educación física, es deber del apoderado(a) que su hijo (a) cumpla con su presentación escolar. Cualquier inconveniente al respecto acercarse a Inspectoría General.

VIII.- ALMUERZO y COLACIONES

- Para cursos con JEC el comedor estará habilitado para su uso a partir del lunes 10 de marzo según los turnos establecidos para el horario de almuerzo:

  1° y 2° medio: De 12:45 a 13:30 hrs.

  3° y 4° medio: De 13:30 a 14:15 hrs.
- El cubierto a usar por los estudiantes (tenedor y cuchillos) debe ser de plástico o madera a excepción de las cucharas.
- Se sugiere, además, que las colaciones de todos los estudiantes sean alimentos saludables, evitando la comida chatarra.

IX.- REUNION DE APODERADOS

La primera reunión de apoderados se realizará en el mes de marzo los días miércoles 19 y jueves 20. La confirmación y/o modificación la informara el profesor jefe a través de un comunicado.

Reiterando nuestra bienvenida, les saluda atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, noviembre 2024.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted Calendario de matrículas, para alumnos antiguos y nuevos, año 2025, de acuerdo a las disposiciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE)- Mineduc.

I.- PERIODO DE MATRICULA: El período oficial de matrícula definidas por Mineduc- Sistema de Admisión Escolar, se realizará desde el **jueves 05 al viernes 13 de diciembre**, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como para alumnos antiguos que no hayan postulado a otros colegios por Sistema SAE.

II.- OPCIONES DE PAGO DE COLEGIATURA 2025:

1.- Pago en 11 cuotas.
2.- Documentar el año completo en 10 cheques desde marzo 2025 a diciembre 2025.
3.- Pago año completo al contado, con un **6%** (seis por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen dentro del plazo establecido por MINEDUC, hasta el 13 de diciembre de 2024).

III.- DESCUENTOS POR HERMANOS PERÍODO 2025:

- Un hijo 0% de descuento.
- Dos hijos 5% de descuento.
- Tres o más hijos 7% de descuento.

IV.- PASOS A SEGUIR

1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento.** No puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2025 debe realizar el cambio hasta el **02 de diciembre,** en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación a presentar debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2024 hasta el mes de noviembre, como mínimo. Puede consultar su situación financiera en la página web – "portal de pagos on line" o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del lunes 02 de diciembre.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago (señaladas en el punto II)

a) Si opta por la modalidad **"11 cuotas"**, se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2025 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2025, según elección del apoderado.
La letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado matricula en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2025, al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos on line.
Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

b) Si opta por la modalidad **"documentar año completo"**, debe hacer entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2025. **No se aceptan cheques de terceros.**
Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

c) Si opta por la modalidad de **"pago año completo al contado"**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque por el total anual.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia
Giro: Corporación Educacional BC
Rut: 65153249-3
Banco: Scotiabank
Cta. Cte.: 974954125
Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl
En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.
Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X
Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2024 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC.**
  Se solicita traerlo extendido al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto presencialmente en oficina de admisión o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 64693293 hasta el martes 3 de diciembre.

7.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:
- Cuotas de noviembre y diciembre 2024
- Cuota 01 de 2025.
- Cuotas 02 a la 11 de 2025 (disponible a partir del mes de marzo de 2025)

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.

8.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2024, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

V.- CALENDARIO INTERNO DE MATRÍCULA

FECHA	ATENCIÓN A	INDICACIONES
Desde el jueves 05 al viernes 13 de diciembre.	Alumnos antiguos y alumnos nuevos PROMOVIDOS, asignados por SAE	Los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención hasta las 12.00 horas. La cantidad de números a entregar será con un tope de 200 diarios. Inicio de atención para matricular: 8.30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del proceso. **(No se aceptarán reclamos)**
Miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de diciembre	-Matrícula de alumnos REPITENTES del Colegio. -Matrícula de alumnos nuevos 2025, asignados por SAE que repiten curso. (deben solicitar la vacante en el nivel anterior en ANOTATE EN LA LISTA y serán llamados según orden de inscripción).	
Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no matricula en período establecido su vacante queda liberada para el período de regularización, la que se otorgará a estudiantes nuevos o antiguos según lista de espera en estricto orden de inscripción en MINEDUC - ANOTATE EN LA LISTA.		

VI.- PERIODO DE REGULARIZACIÓN GENERAL

HORARIO DESDE LAS 8.30 A 13.00 HORAS POR ORDEN DE LLEGADA

Desde el lunes 16 de diciembre hasta el viernes 03 de enero 2025. **Lunes 24 de febrero 2025 en adelante**	El colegio matriculará a los estudiantes que se encuentren registrados en la plataforma ANOTATE EN LA LISTA, de acuerdo a la disponibilidad de vacantes y en estricto orden de inscripción en dicha plataforma. Esto incluye a estudiantes antiguos no matriculados, estudiantes nuevos no asignados a ningún colegio y repitentes no matriculados en el período oficial. El Colegio tomará contacto con el apoderado para que se presente a realizar el proceso de matrícula.
24, 25 y 31 de diciembre	**NO SE ATENDERÁ PÚBLICO**

Agradecemos su atención y reiteramos la solicitud de máximo respeto de la organización y fechas que establece el colegio para el proceso, las que están definidas de acuerdo a lo instruido por el MINEDUC para este proceso de matrícula 2025.

Saluda Atentamente
DIRECCIÓN

Yo _____ C.I _____ apoderado de:

a) _____ Curso 2024 _____
b) _____ Curso 2024 _____
c) _____ Curso 2024 _____

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2025 de mi(s) hijo(s) en "**LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA".**

La Florida, _____ de diciembre de 2024.

Nota: Devolver este comprobante escaneado o por foto a correo matricula2025.laflorida@lincolncollege.cl

LINCOLN COLLEGE

LA FLORIDA

COMUNICADO N°13

04 de Septiembre 2024

Estimada Comunidad Educativa.

Reciban un cordial saludo de nuestra parte.

A través de este comunicado les informamos que hemos realizado ajustes a nuestro Reglamento interno de Convivencia Escolar 2024 (RICE), en el que se ha incorporado el Protocolo de Seguridad (Protocolo N°18).

El RICE actualizado, lo encontrarán a disposición en nuestra página institucional www.lincolncollege.cl

Se despide cordialmente,

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°12

02 de Septiembre 2024

Estimada Comunidad Educativa, reciban un cordial saludo de nuestra parte.

A través de este comunicado les informamos que la Muestra Folklórica la hemos organizado de la siguiente manera:

GRUPO 1 :INGRESO 8:30 HRS SALIDA 10:30 HRS.

CURSOS GRUPO 1

PKINDER A- KINDER A-1° BÁSICO A- 2° BÁSICO A – 3° BÁSICO A- 4° BÁSICO A- 5° BÁSICO A- 6° BÁSICO A-1° MEDIO C- 4° MEDIO A.

HORARIO	Organización de la jornada	Lugar
8:30 a 9:00	Asistencia –preparación	Sala de clases
9:00 a 10:00	Presentación de la muestra	Patio central
10:00 a 10:30	Visita Stand y salida	Avda. La Florida

GRUPO 2 :INGRESO :11:00 HRS SALIDA 13:00 HRS.

CURSOS GRUPO 2

7° BÁSICO A- 7° BÁSICO B- 8° BÁSICO A- 8° BÁSICO B -1° MEDIO A-1°MEDIO B-2°MEDIO B- 3° MEDIO A- 3° MEDIO B- 3° MEDIO C .

HORARIO	Organización de la jornada	Lugar
11:00 a 11:30	Asistencia –preparación	Sala de clases
11:30 a 12:30	Presentación de la muestra	Patio central
12:30 a 13:00	Visita Stand Salida	Avda. La Florida

GRUPO 3 :INGRESO 13:30 HRS SALIDA 15:30 HRS.

CURSOS GRUPO 3

PKINDER B- KINDER B-1° BÁSICO B- 2° BÁSICO B – 3° BÁSICO B- 4° BÁSICO B- 5° BÁSICO B-5° BÁSICO C- 6° BÁSICO B- 6° BÁSICO C-- 7° BÁSICO C- 8° BÁSICO C- 8° BÁSICO D- 2° MEDIO A- 4° MEDIO B.

HORARIO	Organización de la jornada	Lugar
13:30 a 14:00	Asistencia –preparación	Sala de clases
14:00 a 15:00	Presentación de la muestra	Patio central
15:00 a 15:30	Visita Stand Salida	Avda. La Florida

Se despide cordialmente,

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N° 11

27 de agosto 2024

Estimada comunidad educativa,

Reciban un cordial saludo de nuestra parte.

A través de este comunicado les informamos de las actividades a realizar referidas a nuestras Fiestas Patrias los días 02, 06 y 13 de septiembre.

1.- ESQUINAZO: Esta actividad se realizará el día 02 de septiembre en el patio central del colegio, como una actividad interna; en la jornada de la mañana será a las 11: 15.hrs. y la jornada de la tarde a las 15:45 hrs. Se debe informar al profesor jefe previamente si algún apoderado asistirá a bailar.

2.- MUESTRA FOLCLÓRICA: Está se realizará día viernes 06 de septiembre, día en el cual todos están cordialmente invitados a disfrutar de cada baile presentado por nuestros estudiantes y a colaborar con los apoderados que atenderán su stand.

HORARIO	**JORNADA MAÑANA**	**JORNADA TARDE**	**LUGAR**
INGRESO ESTUDIANTES	08:30 HRS.	12:30 hrs.	Av. La Florida
INGRESO APODERADOS	08:45 hrs.	12:45 hrs.	Santa Amalia
COMIENZO MUESTRA	09:00 hrs.	13:00 hrs.	Patio Principal

- Las personas encargadas del stand podrán ingresar a instalarlo entre las 07:00 y 08:15 hrs.
- Las/os estudiantes de pre kínder a 2° básico, después del baile, vuelven a sus salas con su profesora jefe, para ser retirados desde allí por sus apoderados.
- **Solo de ser necesario** se permitirá el ingreso de un máximo de cuatro (4) apoderadas por curso, anotadas previamente con el/la profesor/a jefe, para ayudar con los maquillajes, vestuarios, etc.
- El ingreso a la muestra folclórica de las/os apoderadas/os será mediante entradas previamente entregadas al estudiante (4 por familia), permitiendo un máximo de 4 acompañantes. En el caso de que el/la estudiante tenga hermana/o en el colegio, las entradas serán entregadas al hermano/a mayor.

3.- CONVIVENCIA FIESTAS PATRIAS: El día viernes 13 de septiembre los estudiantes podrán participar de un momento de camaradería junto a su profesor jefe, las directivas podrán organizarse para acompañar este momento, en apoyo podrán ingresar 2 apoderados por cursos. Los horarios de esta actividad serán:

Jornada mañana: 11:00 hrs.

Jornada tarde : 17:00 hrs.

Se despide cordialmente,

EQUIPO DIRECTIVO

Corporación Educacional BC.
Av. La Florida 9688, La Florida

La Florida, agosto de 2024.

Señor Apoderado(a):

Informamos a usted que Lincoln College La Florida llevará a cabo el proceso interno de asignación de becas vulnerables, tal como lo ha efectuado años anteriores.

Los alumnos que tienen exención de pago el año 2024; es decir, que ya cuentan con beca de vulnerabilidad, deben realizar el proceso para el año 2025 con la presentación de los antecedentes solicitados.

Es importante mencionar que el fondo de becas para asignar es limitado y actualmente muy restringido debido a que en su mayoría ya está asignado a alumnos vulnerables que forman parte del establecimiento.

Nuestra institución cuenta con un reglamento interno de asignación, el que comunica los plazos y condiciones para su postulación. Los postulantes deben cumplir con los requisitos exigidos, sus antecedentes deben ser comprobables y para esto se solicitarán los documentos que respalden la postulación.

Se adjunta el reglamento interno de asignación de becas, y ficha de postulación para vuestra toma de conocimiento. En caso de postular, deberán presentarla con los datos y documentos señalados, según se indica.

Saluda cordialmente a usted y familia,

DIRECCIÓN

El formato de solicitud estará a disposición de los apoderados a partir del día **Martes 27 de agosto de 2024** en www.lincolncollege.cl. y en la oficina de Secretaria contable y de admisión.
Los antecedentes solicitados deberán ser presentados de manera presencial en el colegio en las siguientes fechas:

FECHA	CURSO 2024	HORARIO
Lunes 02 de Septiembre	Prekinder a 2º Básico	9.00 a 12.30 horas
Martes 03 de Septiembre	3º Básico a 4º Básico	9.00 a 12.30 horas
Miercoles 04 de Septiembre	5º Básico a 6º Básico	9.00 a 12.30 horas
Jueves 05 de Septiembre	7º Básico a 8º Básico	9.00 a 12.30 horas
Lunes 09 de Septiembre	1º Medio a 2º Medio	9.00 a 12.30 horas
Martes 10 de Septiembre	3º Medio a 4º Medio	9.00 a 12.30 horas

SEMANA DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE VACACIONES FIESTAS PATRIAS

- Entrega de antecedentes de manera presencial en en la oficina de Secretaria contable y de admisión.
- Llevar su lápiz personal (tinta azul), para registro de firmas respectivas.
- Llevar ficha completa con todos los datos solicitados y documentos que avalen dicha solicitud. Entregar todos los papeles impresos en un sobre o en funda plástica. (estos serán revisados al momento de su entrega).

.....

TOMA DE CONOCIMIENTO
Completar y entregar en Secretaría de Dirección o enviar imagen de este comprobante al correo carolina.vallejos@lincolncollege.cl desde el 27 al 30 de Agosto.

YO, _____ Rut_____

Apoderado(a) de _____ Curso: _____

Tomo conocimiento del proceso interno de asignación de Becas Año 2025 del Colegio Lincoln College La Florida.

Firma Apoderado(a)

La Florida, Agosto 2024.

COMUNICADO N°09

30 de JULIO 2024

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar nos dirigimos a ustedes para informar lo siguiente:

Como es de conocimiento público, el 01 de agosto del año en curso entra en vigencia la Ley N°21.643 (conocida como Ley Karin), relacionada con el acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo en Chile. Lo anterior implica que nuestros funcionarios, directivos, docentes y asistentes de la educación se encuentran sujetos a la normativa contenida en esta Ley.

En el marco de esta nueva Ley, es importante tener en cuenta que nuestra institución se adscribe a mantener un ambiente libre de conductas o acciones que puedan considerarse acoso o violencia laboral, tanto entre funcionarios como de parte de apoderados o entorno familiar de nuestros estudiantes. También de parte de personas externas a nuestra comunidad educativa.

Es por ello que insistimos en que la forma de relacionarse tanto presencial como escrita con nuestros funcionarios debe desarrollarse en un marco de respeto mutuo, con vocabulario formal exento de groserías, amenazas, gritos, gestos violentos o agresiones físicas, actos de desprestigio o acoso y/o abuso de diversa índole, ya que estas situaciones podrían configurar faltas a esta Ley.

Nuestro Reglamento Interno de Convivencia escolar que promueve la sana convivencia en nuestro Colegio, contempla en sus procedimientos las faltas y medidas disciplinarias para acciones que alteren la adecuada forma de relacionarse entre padres, apoderados y entorno familiar, con nuestros funcionarios, que incluye entre otras, la perdida de la calidad de apoderado y medidas de resguardo como la prohibición de ingreso al Colegio y/o denuncias a la Fiscalía, según corresponda.

Reiteramos la invitación a toda nuestra Comunidad Educativa, de la cual formamos parte tanto funcionarios como estudiantes y apoderados, a cuidar las relaciones humanas entre todos y a seguir caminando por la senda del respeto, tolerancia y resolución pacífica de conflictos.

Saluda Cordialmente,

Mª ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA

ADMINISTRACION CENTRAL
CORPORACION EDUCACIONAL BC

COMUNICADO N°8

12 de junio 2024

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo Directivo de Lincoln College La Florida.

A través de este comunicado, queremos recordar a ustedes que de acuerdo al calendario escolar 2024, el día martes 18 de junio es el último día de clases del primer semestre. Po lo que a continuación indicamos que:

1.- El día martes 18 de junio, los alumnos tendrán el siguiente horario de salida:

NIVELES	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
E.PARVULARIA	12:00	17:00
E. BASICA	12:15	17:15
E. MEDIA	12:45	----------

2.- Este día los estudiantes podrán compartir con sus profesores jefes un momento de convivencia.

a.- Podrán asistir máximo 2 apoderados por curso, los que deberán registrarse en secretaria; por lo tanto, deberán estar a lo menos 15 minutos antes del inicio de la convivencia.

b.- El horario de CONVIVENCIA será:

NIVELES	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
E.PARVULARIA	11:15	16:15
E. BASICA	11:30	16:30
E. MEDIA	12:00	----------

3.-Los estudiantes podrán asistir con ropa de calle.

Esperamos que estos días de vacaciones de invierno les permita compartir en familia y descansar, para iniciar el segundo semestre el día lunes 8 de julio con éxito.

Les saluda atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR N° 7

Miércoles 12 DE MARZO

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarlos a través de la presente, informamos que producto del pronóstico de un frente de mal tiempo, con lluvias intensas anunciado para la Región Metropolitana, se ha determinado adoptar como medida preventiva la **suspensión de clases para el día de mañana jueves 13 de junio de 2024,** con el fin de salvaguardar y proteger a nuestros estudiantes, funcionarios y apoderados.

Este día será recuperado en diciembre, salvo que el Mineduc entregue otra indicación al respecto.

Solicitamos estar atentos a los canales oficiales de comunicación e información, tanto del Ministerio de Educación como del establecimiento.

Saludamos atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°6

04 de junio 2024

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo Directivo de Lincoln College La Florida.

A través de este comunicado queremos informar a Ud. que nuestro colegio es “Sede de Elecciones Primarias”, a efectuarse el día domingo 9 de junio 2024. Por lo cual les comunicamos que:

1. Los días viernes 7 y lunes 10 de junio, se suspenden las clases.
2. Los días mencionados no se atenderá público.
3. El día jueves 6 de junio, el colegio será entregado a los militares y a la municipalidad por lo que los alumnos tendrán el siguiente horario de salida:

Pre kínder a 4° medio	J. MAÑANA	HORARIO NORMAL
Pre kínder y kínder	J.TARDE	17:50 hrs.
1° a 8° básico	J.TARDE	18:00hrs.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°05

20 de MAYO 2024

Señores Padres y Apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte; el motivo de este comunicado es para informar que las reuniones de apoderados agendadas para esta semana, se suspenden por razones de frente de mal tiempo y por posibles cortes de luz anunciados.

El nuevo calendario será miércoles 29 y jueves 30, manteniendo el horario asignado.

Agradeciendo su comprensión les saludamos.

atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

¡RECUERDA!
CONDUCTO REGULAR DEL COLEGIO

ÁMBITO PEDAGÓGICO	ÁMBITO DISCIPLINARIO O CONVIVENCIA ESCOLAR	ÁMBITO ADMINISTRATIVO
EDUCADORA DE PÁRVULOS O PROFESOR/A JEFE/A	EDUCADORA DE PÁRVULOS O PROFESOR/A JEFE/A	SECRETARÍA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO SE DERIVA A QUIEN CORRESPONDA
DOCENTE DE ASIGNATURA	DOCENTE DE ASIGNATURA	
JEFE/A DE UTP	INSPECTORÍA GENERAL	

DIRECCIÓN

CIRCULAR Nº 4

VIERNES 17 DE MAYO

Estimados Apoderados:

Nos complace informarles que, durante esta semana del 13 al 16 de mayo, como parte de la planificación del semestre, el equipo directivo se reunió con las directivas y/o representantes de apoderados de los distintos cursos, según el siguiente calendario:

- Lunes 13 de mayo: Prekínder a 2° básico
- Martes 14 de mayo: 3° a 6° básico
- Miércoles 15 de mayo: 7° básico a 1° medio
- Jueves 16 de mayo: 2° medio a 4° medio

Queremos expresar nuestro agradecimiento por la excelente asistencia y la disposición de la mayoría de los apoderados para participar en estas reuniones, las cuales permitieron un diálogo efectivo.

Lamentablemente, algunos cursos no pudieron asistir por lo que se les convocará nuevamente para el miércoles 22 de mayo a las 10:00 hrs. Los cursos citados son:

- Prekínder B
- 1° Básico B
- 4° Básico B
- 6° Básico C
- 8° Básico D
- 1° Medio A

El objetivo de estas reuniones fue dar a conocer nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) el que está elaborado en base a normativas exigidas por la Superintendencia de Educación, como también los procedimientos que se siguen ante diversas situaciones y/o incidentes que ocurren en el contexto escolar. Este encuentro, además nos permitió recoger y abordar inquietudes expuestas por los presentes.

Al mismo tiempo, en los 4 encuentros se solicitaron apoderados/as voluntarios para contribuir a la conformación del Centro de Padres y Apoderados, quienes tendrán en primera instancia la responsabilidad de canalizar la información, y representar al resto de padres en las reuniones de Consejo Escolar.

REPRESENTANTES

	CURSO	NOMBRE
1	1° BÁSICO A	CATHERINE OSORIO
2	3° BÁSICO A	MACARENA GAMBOA
3	4° BÁSICO A	VALERIA SAN MARTÍN
4	6° BÁSICO A	SUSANA SILVA
5	7° BÁSICO B	ASTRID REIHER
6	7° BÁSICO C	SUSANA OVANDO
7	8° BÁSICO C	MARILYN SANTIBAÑEZ
8	1° MEDIO C	RIGOBERTO HERNÁNDEZ
9	2° MEDIO A	FILOMENA TRONCOSO
10	2° MEDIO B	OLIVIA FARIAS
11	2° MEDIO B	JUAN BRAVO
12	3° MEDIO B	SANDY ROMERO

En el transcurso del presente periodo escolar, está contemplado realizar un segundo encuentro, que permita seguir fortaleciendo vínculos entre Colegio y Familia.

Agradecemos nuevamente su colaboración y participación.

Les saludamos atentamente

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

CIRCULAR Nº 3
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA:

En cumplimiento con la normativa educacional vigente, informamos a Ustedes que todo miembro de la Comunidad Educativa con trastorno del espectro autista debe recibir un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia.

Los estudiantes autistas deben desarrollarse en un sistema de educación inclusivo, en las mismas condiciones que los demás miembros de la comunidad, sin exclusión, respetando su autonomía progresiva y su neurodiversidad.

Lo anterior implica entender que enfrentan desafíos educativos diferentes, por lo que se debe poner especial énfasis en el uso de un lenguaje claro y sencillo para facilitar la comunicación y compresión mutua.

En el marco de la Ley y en base a los principios de universalidad y educación permanente, calidad, equidad, flexibilidad, integración e inclusión y dignidad, nuestro quehacer educativo debe propender a favorecer la reducción de toda forma de discriminación y exclusión, con el fin de conseguir la plena participación, el aprendizaje y el progreso de todos los estudiantes.

Invitamos a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa a aportar a un clima escolar donde cada estudiante se sienta valorado, comprendido y respetado, considerando en ello particularmente a los párvulos y estudiantes que forman parte del espectro autista.

Saluda atentamente,

Mª Elizabeth Piagneri R.
Directora

LINCOLN COLLEGE
DIRECCIÓN
LA FLORIDA

25 de marzo de 2024

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

Junto con saludar informamos a ustedes que en nuestra página web se encuentra publicada la CIRCULAR de CUENTA PÚBLICA de la gestión 2023, donde se dan a conocer los resultados y acciones del año y las metas para el año vigente. Para acceder puede ingresar desde el siguiente link https://www.lincolncollege.cl/pdf/cuenta-publica/2023/2.pdf

Considerando el compromiso de los padres, aprovechamos la instancia de comunicación para recordarles la importancia de la asistencia regular a clases de los estudiantes, cuyo impacto incide en el éxito escolar.
Para mayor información, revisar la siguiente imagen:

CIRCULAR N° 1

VIERNES 01 DE MARZO

Estimados Padres, apoderados y estudiantes, les saludamos cordialmente y extendemos a Ustedes una cordial bienvenida a este año escolar 2024.

Para el éxito de este nuevo período, esperamos contar con cada uno de Uds. para el logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar perentoriamente la asistencia a clases de todos los alumnos, con la finalidad de asegurar los aprendizajes.
- Continuar con el fortalecimiento de los aprendizajes de sus hijos con el propósito que adquieran las habilidades necesarias que les permita desenvolverse y cumplir con las exigencias que la sociedad les impone.
- Reforzar las habilidades psicoemocionales y de convivencia para un buen desarrollo personal y social.

Damos especial bienvenida a los nuevos estudiantes y familias que se han incorporado a esta comunidad por primera vez. El colegio está preparado para recibirlos y contentos de poder hacerlos parte de nuestra comunidad.

También queremos en este primer comunicado, entregarles información relevante de inicio de año, que a continuación detallamos:

I.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

Las acciones de mejora de Infraestructura e implementación, tiene el propósito de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Pintura de muros exteriores, de pasillos y salas de clases.
- Pintura de bodegas de Educación Física.
- Instalación de mallas protectoras en zonas que colindan con nuestros vecinos.
- Renovación de pisos en pasillos y salas.
- Renovación de techumbre en sector de comedor.
- Sanitización del período

II.- INICIO DE CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC:

1.-Las clases se inician el **día martes 5 de marzo.**

2.- La asistencia es obligatoria.

3.-La primera semana de clases tendrán un horario reducido, que se detalla más adelante.

4.-Los estudiantes deberán presentarse con el uniforme según RICE. (Reglamento Interno convivencia escolar), que se encuentra en la página web.

5.-A partir del día lunes 11 de marzo, la jornada de clases funcionará según horario de cada curso.

III.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo para el año 2024 está conformado de la siguiente manera:

Directora	Elizabeth Piagneri R.
Subdirectora	Marlene Sandoval F.
UTP de PK a 6° básico	Isabel Ruz S.
UTP de 5° a 4° Medio	Jessica Urrutia S.
Inspectoría General	Nora Martínez M.

IV.- HORARIO PRIMERA SEMANA DE CLASES

Primeros 4 días de clases	**JORNADAS**	**Pre básica**	**1° a 8° básico**	**1° a 4° medio**
Desde el martes 5 al viernes 8 de marzo.	J. MAÑANA	8.00 a 11:30	8.00 a 12.00	8.00 a 13.00
	J. TARDE	14.00 a 17.30	14.00 a 18.00	

V.- HORARIO DE CLASES 2024

A partir del lunes 11 de marzo se inicia horario normal 2024			
NIVEL	**HORARIO DE ENTRADA y SALIDA**	**DÍAS DE LA SEMANA**	**LUGAR DE INGRESO Y SALIDA**
Pre kínder – Kinder (mañana)	08:00 a 12:30 hrs. 08:00 a 12:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
Pre Kinder-Kinder (tarde)	14:00 a 18:30 hrs. 14:00 a 18:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (Tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
6°,7° y 8° (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
6° ,7° y 8° (tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
I° a IV° medio	07:45 a 15:45 hrs. 07:45 a 12:45 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia

IMPORTANTE:

a) Todos los alumnos deben ser dejados en la entrada de ingreso según corresponda a cada curso (Hall puerta principal o portón Sta. Amalia, según cuadro superior) y serán entregados a sus padres y/o apoderados en la misma zona.

b) Únicamente los estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado por la Dirección del colegio, serán entregados y retirados desde la sala de clases por el transportista del furgón escolar durante el mes de marzo.

c) Sólo tendrán acceso al establecimiento los furgones de los trasportistas escolares autorizados por el colegio. El apoderado tiene derecho a contratar los servicios del trasporte escolar de su elección, pero no podrá exigir al colegio el ingreso de furgones que pertenezcan a trasportistas no autorizados.

d) Se les solicita hacer un retiro expedito evitando de esta manera las aglomeraciones; permitiendo de esta manera una mayor seguridad en el despacho de los estudiantes.

e) Considerar también que los Profesores Jefes dispondrán de un horario especialmente para atender y entrevistar apoderados, el que será entregado en la primera reunión de apoderados; por lo que se les solicita utilizar ese horario, evitando distraer a los profesores de sus obligaciones pedagógicas en otros momentos.

VI.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- ✓ Las listas de útiles se encuentran publicadas desde enero de 2024 en nuestra página web. Si desea descargarlas puede acceder desde el siguiente link http://www.lincolncollege.cl/utiles.php

- ✓ Nos encontramos recibiendo los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados una vez que se hagan los registros y revisiones correspondientes. Es importante dejar claro que los alumnos matriculados fuera del período oficial (diciembre 2023), eventualmente podrían recibir los textos más tarde que el resto. Cabe señalar que los textos que reciben los alumnos, pueden ser tanto nuevos como reciclados, según instructivo de MINEDUC.

VII.- UNIFORME ESCOLAR

Los estudiantes deberán usar en forma diaria el uniforme oficial del colegio según RICE (Reglamento interno de convivencia escolar) y el buzo institucional en las clases de Educación Física. Es deber del apoderado(a) que su hijo cumpla con su presentación personal. Cualquier inconveniente al respecto acercarse a Inspectoría General.

VIII.- ALMUERZO y COLACIONES

- ✓ Para cursos con JEC el comedor estará habilitado para su uso a partir del lunes 11 de marzo según los turnos establecidos para el horario de almuerzo:
  1° y 2° medio: De 12:45 a 13:30 hrs.
  3° y 4° medio: De 13:30 a 14:15 hrs.
- ✓ El cubierto a usar por los estudiantes (tenedor y cuchillos), debe ser de plástico o madera a excepción de las cucharas.
- ✓ Se sugiere, además, que las colaciones de todos los estudiantes sean alimentos saludables, evitando la comida chatarra.

IX.- REUNION DE APODERADOS

La primera reunión de apoderados se realizará en el mes de marzo los días miércoles 20 y jueves 21. La confirmación y/o modificación la informará el profesor jefe a través de un comunicado.

Reiterando nuestra bienvenida, les saluda atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADOS FLORIDA 2023

SI BUSCAS VACANTE – ¡ANÓTATE EN LA LISTA!

¿Qué es "Anótate en la lista"?

Es una nueva herramienta del Ministerio de Educación que permitirá a las y los apoderados solicitar una vacante en un establecimiento público o particular subvencionado una vez que ya terminaron las postulaciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y el proceso de matrícula.

Antes, este proceso se hacia presencialmente: las y los apoderados debían ir a las escuelas y liceos, hacer una fila y anotarse en un registro (libro). Ahora, solo se realizará de forma online ingresando en **www.sistemadeadmisionescolar.cl** sin que sea necesario ir presencialmen te al colegio. Con esto el proceso es más eficiente y transparente.

¿Quiénes pueden utilizar "Anótate en la lista"?

Primero, la plataforma estará disponible para las y los estudiantes que repitieron el año escolar y para aquellas familias que participaron en el Período Complementario del SAE y no quedaron asignadas en ningún establecimiento de preferencia. Luego, la plataforma estará disponible para la inscripción de las y los apoderados que requieran buscar una vacante durante el año escolar, por ejemplo, por trasladarse de ciudad durante el año.

¿Cómo funciona "Anótate en la lista"?

ANÓTATE EN LA LISTA
Vacantes 2024

1

Los apoderados deben ingresar a **www.sistemadeadmisionescolar.cl**, hacer clic en "Anótate en la lista", buscar los establecimientos en los que desean solicitar una vacante, y luego registrarse con un correo electrónico al cual tengan acceso.

2

Tienen que anotarse en el o los establecimientos de su interés, confirmar el ingreso de la solicitud y la información de contacto.

3

Las familias pueden anotarse en todos los establecimientos que deseen y sabrán siempre en qué número de la lista se encuentran.

4

El establecimiento recibirá la información de las familias y, si tiene vacantes disponibles, las asignará **por orden cronológico de solicitud, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero**, tal como habría ocurrido si el proceso fuese presencial.

5

Los establecimientos educacionales contactarán directamente a las familias cuando se les asigne una vacante, para continuar con el trámite de matrícula.

¡Importante!

Las y los apoderados necesitarán utilizar un correo electrónico al cual tengan acceso para ingresar a "Anótate en la lista" y ser contactados por el establecimiento en caso de que se libere una vacante.

Características de "Anótate en la lista"

Elimina las filas:

Este registro digital será el único mecanismo para solicitar una vacante en un establecimiento. Por lo tanto, las familias no harán filas en los colegios para anotarse en la lista y conseguir una vacante para el año escolar en curso, sino que tendrán que hacerlo por internet.

Es transparente

Las y los apoderados tendrán acceso a los registros de los establecimientos educacionales para saber en qué número de la lista se encuentran y ver cuando se libere una vacante.

Es un moderno sistema digital

Se moderniza completamente el acceso a los establecimientos educacionales, ya que esta herramienta estará disponible para todos las y los apoderados que están buscando una vacante para el año en curso.

Mejora la información

La visualización de los listados será clara y todos podrán participar del proceso teniendo certeza del número que tienen en la lista de cada uno de los establecimientos educacionales en los que se registraron.

Disponibilidad y gratuidad

"Anótate en la lista" es una herramienta gratuita para todas las familias y los colegios, que estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. No necesitará que el establecimiento esté abierto para registrarse.

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

19 de diciembre 2023

Estimados Apoderados:

Recordamos a ustedes que el calendario de matrícula para alumnos antiguos y nuevos termina el 27 de diciembre.

ALUMNOS ANTIGUOS Y NUEVOS enviados por SAE

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al miércoles 27 de diciembre. **¡!ATENCIÓN!!** **EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.**	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (**No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: **Módulo 1 y Módulo 2**: Alumnos nuevos y antiguos. **Modulo 3 y Módulo 4**: Pagos con cheques.

El día 03 de enero corresponde sólo a repitentes nuevos enviados por SAE

Después del 27 de diciembre, quienes no se han matriculado, pierden el cupo y se liberan las vacantes para el período de regularización de no matriculados, tanto para estudiantes nuevos como antiguos. Para volver a optar a una vacante**, los no matriculados deben inscribirse en "Anótate en la lista"** en la página web de SAE a partir del 12 de enero. Las vacantes que queden se otorgarán por estricto orden de inscripción para quienes se hayan registrado en dicha plataforma, a la que se accede ingresando a la página del Sistema de Admisión Escolar.

Saluda atentamente

DIRECCION

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 06 de diciembre 2023.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted nuevo Calendario de matrículas que modifica Circular anterior debido a nuevas indicaciones normativas entregadas por el Sistema de Admisión Escolar – Mineduc, el día 06 de diciembre, que aplica para alumnos antiguos y nuevos, año 2024.

I.- PERIODO DE MATRICULA: Las fechas oficiales de matrícula definidas por Mineduc son entre el 11 al 27 de diciembre, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como antiguos que no hayan postulado a otros colegios.

II.- INSTRUCCIONES

- Los alumnos nuevos y antiguos promovidos para el año 2024, podrán asistir a matricular **entre el 11 y 27 de diciembre.**

Puede consultar su situación financiera en el portal del colegio sección "Portal Pagos" (Esquina superior derecha de la web) o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del lunes 11 de diciembre.

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al miércoles 27 de diciembre. **¡!ATENCIÓN!!** **EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.**	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (**No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: **Módulo 1 y Módulo 2**: Alumnos nuevos y antiguos. **Modulo 3 y Módulo 4**: Pagos con cheques.
Miércoles 03 de enero 2024	**Atención exclusiva matrícula de alumnos repitentes**	Desde las 8:30 a 13:00 hrs. Se entregarán números de atención. Inicio de atención: 8:30 horas, respetando orden de llegada. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día. **(No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 2 módulos de atención.
Desde el viernes 12 de enero, a través de la página del sistema de admisión escolar www.sistemadeadmisionescolar.cl, en la nueva plataforma denominada **"anótate en la lista"**	**Período de Regularización** – para alumnos y alumnas que **no fueron matriculados en ningún colegio, tanto nuevos como antiguos.** **El apoderado ingresa a la plataforma, se inscribe en el registro público "anótate en la lista" y espera la llamada del Colegio, a partir del 23 de febrero.**	Según vacantes disponibles y en estricto orden de inscripción, el colegio contactará al postulante a contar del 23 de febrero 2024 para otorgar la vacante y para que el apoderado realice el proceso de matrícula.

III.- DESCUENTOS:
1º hijo - paga 100% de la anualidad.
2º hijo y más - paga 85% de la anualidad

IV.- FORMAS DE PAGO:
1.- Pago en 11 cuotas con cuponera electrónica.
2.- Documentar el año completo en 10 cheques, accediendo a un **5%** (cinco por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).
3.- Pago año completo al contado, con un **12 %** (doce por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

V.- PROCESO A REALIZAR
1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento**, no puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2024 debe realizar el cambio hasta el 7 de diciembre en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2023 hasta el mes de noviembre, como mínimo. Los apoderados de alumnos nuevos o antiguos que no matriculen según el calendario establecido, liberan la vacante para el período de regularización general.

El día 12 de enero, se abre el Registro Público virtual en www.sistemadeadmisionescolar.cl "Anótate en la lista" para que los que no se matricularon en ningún colegio, tanto nuevo como antiguo, se inscriban en la lista de espera y SÓLO SI AÚN HAY DISPONIBILIDAD DE VACANTES se le puede otorgar la matrícula, según orden de inscripción en dicho Registro.
Para esa fecha los apoderados de alumnos antiguos deberán tener cancelado el año 2023 completo.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago señaladas en el punto IV (Formas de Pago). -

a) Si opta por la modalidad **"11 cuotas"**, se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2024 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2024, según elección del apoderado. Recordamos que la letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado tiene en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2024 al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos.

Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

b) Si opta por la modalidad **"documentar año completo"**, se hace entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2024. **No se aceptan cheques de terceros.**

Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

c) Si opta por la modalidad de **"pago año completo al contado"**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia
Giro: Corporación Educacional BC
Rut: 65153249-3
Banco: Scotiabank
Cta. Cte.: 974954125
Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl
En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.
Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X

Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2023 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC.**
  Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto al correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl, con a lo menos 5 días de anticipación. INDICANDO NOMBRE Y RUT DEL APODERADO.

7.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:
- Cuotas de noviembre y diciembre 2023
- Cuota 01 de 2024.
- Cuotas 02 a la 11 de 2024 (disponible a partir del mes de marzo de 2024)

OPCIONES PARA INGRESAR

OPCIONES EN PORTAL DE PAGOS	
Opción Portal de Pagos LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA	Esta opción envía al apoderado a la página de **UPAGO** donde podrán **Pagar en Línea**

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.

9.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2023, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no lo hace su vacante se liberará para el período de regularización y se otorgará según lista de espera en estricto orden de inscripción.
Se solicita el máximo de respeto de la organización que establezca el colegio para el proceso.

Saluda Atentamente

DIRECCIÓN

Yo _____ C.I _____ apoderado de:

a) _____ Curso 2023 _____
b) _____ Curso 2023 _____
c) _____ Curso 2023 _____

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2024 de mi(s) hijo(s) en "**LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA".**

La Florida, _____ de diciembre de 2023.

Nota: Devolver escaneada o por foto a correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 30 de noviembre 2023.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted Calendario de matrículas, para alumnos antiguos y nuevos, año 2024, de acuerdo a las disposiciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE)- Mineduc.

I.- PERIODO DE MATRICULA: Las fechas oficiales de matrícula definidas por Mineduc son entre el 11 al 27 de diciembre, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como antiguos que no hayan postulado a otros colegios.

II.- INSTRUCCIONES

- Los alumnos nuevos y antiguos promovidos para el año 2024, podrán asistir a matricular **entre el 11 y 22 de diciembre.**

Puede consultar su situación financiera en el portal del colegio sección "Portal Pagos" (Esquina superior derecha de la web) o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del lunes 11 de diciembre.

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al viernes 22 de diciembre. **¡!ATENCIÓN!!** **EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.**	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (**No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: **Módulo 1 y Módulo 2**: Alumnos nuevos y antiguos. **Modulo 3 y Módulo 4**: Pagos con cheques.
Martes 26 y miércoles 27 de diciembre	**Atención exclusiva matrícula de alumnos repitentes**	Desde las 8:30 a 13:00 hrs. Se entregarán números de atención. Inicio de atención: 8:30 horas, respetando orden de llegada. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día. **(No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 2 módulos de atención.
Jueves 28 de diciembre al 04 de enero 2024	**Período de Regularización** – para alumnos y alumnas que no fueron matriculados en ningún colegio, **tanto nuevos como antiguos.** Se abre registro público por orden de llegada y según vacantes disponibles se da el pase para matricular. De lo contrario queda en lista de espera hasta que se genere una vacante.	Desde las 8:30 a 13:00 hrs.

III.- DESCUENTOS:
1º hijo - paga 100% de la anualidad.
2º hijo y más - paga 85% de la anualidad

IV.- FORMAS DE PAGO:
1.- Pago en 11 cuotas con cuponera electrónica.
2.- Documentar el año completo en 10 cheques, accediendo a un **5%** (cinco por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).
3.- Pago año completo al contado, con un **12 %** (doce por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

V.- PROCESO A REALIZAR
1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento**, no puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2024 debe realizar el cambio hasta el 7 de diciembre en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2023 hasta el mes de noviembre, como mínimo.
Los apoderados de alumnos nuevos o antiguos que no matriculen según el calendario establecido, liberan la vacante para el período de regularización general.

El día 28 de diciembre, se abre el Registro Público para los que no se matricularon en ningún colegio, tanto nuevo como antiguo, se inscriban en la lista de espera y SÓLO SI AÚN HAY DISPONIBILIDAD DE VACANTES se le puede otorgar la matrícula, según orden de inscripción en dicho Registro. (trámite presencial en el Colegio).
Para esa fecha los apoderados de alumnos antiguos deberán tener cancelado el año 2023 completo.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago señaladas en el punto IV (Formas de Pago). -

a) Si opta por la modalidad **"11 cuotas"**, se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2024 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2024, según elección del apoderado. Recordamos que la letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado tiene en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2024 al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos.

Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

b) Si opta por la modalidad **"documentar año completo"**, se hace entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2024.
No se aceptan cheques de terceros.

Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

c) Si opta por la modalidad de **"pago año completo al contado"**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia
Giro: Corporación Educacional BC
Rut: 65153249-3
Banco: Scotiabank
Cta. Cte.: 974954125
Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl
En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.
Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X

Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2023 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto al correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl, con a lo menos 5 días de anticipación. INDICANDO NOMBRE Y RUT DEL APODERADO.

7.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:
- Cuotas de noviembre y diciembre 2023
- Cuota 01 de 2024.
- Cuotas 02 a la 11 de 2024 (disponible a partir del mes de marzo de 2024)

OPCIONES PARA INGRESAR

OPCIONES EN PORTAL DE PAGOS	
Opción Portal de Pagos LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA	Esta opción envía al apoderado a la página de **UPAGO** donde podrán **Pagar en Línea**

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.

9.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2023, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no lo hace su vacante se liberará para el período de regularización y se otorgará según lista de espera en estricto orden de inscripción.
Se solicita el máximo de respeto de la organización que establezca el colegio para el proceso.

Saluda Atentamente

DIRECCIÓN

Yo _____ C.I _____ apoderado de:

a) _____ Curso 2023 _____
b) _____ Curso 2023 _____
c) _____ Curso 2023 _____

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2024 de mi(s) hijo(s) en "**LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA".**

La Florida, _____ de diciembre de 2023.

Nota: Devolver escaneada o por foto a correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°24
20 de octubre 2023

Señores Padres y apoderados:
Reciban un cordial saludo de parte del Equipo Directivo. A través de este comunicado queremos informar que durante la semana del 23 al 26 de octubre celebraremos el **"Aniversario N° 27 de Lincoln College La Florida"** con algunas actividades que informamos a continuación:

- Lunes 23 de octubre:" Día del pijama" (todos los estudiantes podrán participar de pre kínder a 4° medio). **Clases normales**.
- Martes 24 de octubre: Votación interna de elección de rey y reina por ciclo (de 1° a 4° básico; de 5° a 8° básico y de 1° a 4° medio). Clases **normales**.
- Miércoles 25 de octubre: día del jeans-days. **Clases normales**.
- Jueves 26 de octubre: Cierre de la celebración, podrán participar apoderados personal y estudiantes.

Los apoderados de 1° a 8° básico que participarán en la preparación de la torta podrán ingresar en el siguiente horario según jornada. (Jornada mañana 09:00 a 10:00) y jornada tarde (13:40 a 14:40).

Horarios:

- **De lunes a miércoles, horario normal de clases según jornada**.

- **Día Jueves 26 tendremos el siguiente horario:**

Jornada	Horario entrada	Horario salida
Mañana	08:00	Pre básica: 12:00
		Básica: 12:15
		Ed. media: 16:00
Tarde	13:00	Pre básica: 15:50
		Básica: 16:00

¡Esperamos que toda la comunidad pueda participar en nuestro aniversario!

LINCOLN COLLEGE INSPECTORÍA GENERAL LA FLORIDA

Equipo de gestión
Lincoln College La florida

COMUNICADO N° 23

19 de octubre 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Estimada Comunidad Educativa:

Lamento informar que los talleres de gimnasia rítmica y básquetbol en todas sus categorías se suspenden de manera indefinida, debido a la poca e irregular asistencia requerida para su continuidad.

Los talleres de fútbol y voleibol se mantienen en su horario normal.

Se informa igualmente, que el sábado 28 de octubre se suspenden los talleres por el día y siguen con normalidad el siguiente sábado.

Esperando su comprensión.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora talleres extraescolar.

COMUNICADO N°22

18 de octubre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo Directivo de Lincoln College La Florida.

A través de este comunicado queremos informar que hoy miércoles 18 de octubre los estudiantes de la jornada de la tarde se retirarán más temprano como medida de prevención. El horario será:

Pre kínder y kínder	17:00 hrs.
1° a 8° básico	17:15hrs.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN
COLLEGE
LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA Nº21

17 de Octubre 2023

Estimados apoderados:

Junto con saludarles; me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que, a partir del lunes 30 de octubre hasta el próximo viernes 24 de noviembre, se aplicará a los estudiantes la evaluación de cierre con el instrumento D.I.A. (Diagnóstico integral de aprendizajes) en los niveles de Prebasica, Básica y Enseñanza media.

Es importante recordar que la prueba D.I.A. es una herramienta diseñada para evaluar de manera exhaustiva y precisa los conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes en diferentes áreas curriculares, que al ser de cierre nos permitirá conocer los avances alcanzados por nuestros estudiantes durante el presente año escolar, por ende, es fundamental que los alumnos al igual que la vez anterior afronten estas evaluaciones a las que ahora se suman Ciencias e Historia, además de Lenguaje, Matemáticas y Socioemocional con seriedad y entusiasmo.

Les solicitamos su colaboración como apoderados para motivar y alentar a sus hijos/as en esta importante tarea. Recordemos que nuestro objetivo común es asegurar un ambiente de aprendizaje óptimo y brindarles las mejores oportunidades educativas a nuestros niños/as y adolescentes.

Atentamente.

Equipo Técnico Pedagógico

LINCOLN COLLEGE
U.T.P.
ENS. BÁSICA
LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°20

Día del profesor

Viernes 06 octubre del 2023

Estimada comunidad:

Junto con saludar, queremos informar que, con motivo de la celebración del "Día del profesor" el **día viernes 13 de octubre** el Centro de Alumnos a preparado actividades con todos los cursos, por lo que la jornada de este día será la siguiente:

Jornada	**Horario entrada**	**Horario salida**	**Horario convivencia**
Mañana	07:45	Pre básica: 10:20	09:30
		Básica: 10:30	
		Ed. media: 10:45	
Tarde	11:15	Pre básica: 13:20	12:45
		Básica: 13:30	

Por curso, podrán hacer ingreso dos apoderados en el horario de convivencia, para apoyar la realización de esta actividad.

LINCOLN COLLEGE
INSPECTORÍA GENERAL
LA FLORIDA

Equipo de gestion
Lincoln College La florida

COMUNICADO N°19

13 de septiembre 2023

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con saludar, a través de la presente, queremos informar que frente a hechos ocurridos el día lunes 11 del presente en las inmediaciones del supermercado Líder en donde se vieron implicados alumnos de nuestro establecimiento, y una vez recibida la información por parte de nuestro apoderado afectado, se activó a través del equipo de Convivencia Escolar, los procedimientos correspondientes según RICE.

Por lo anterior, es importante señalar que:

1.- Rechazamos tajantemente cualquier acto de violencia que dañe la convivencia escolar en nuestra comunidad y que, frente a éstos hechos no podemos dejarnos llevar por la inmediatez y presiones; debemos actuar con rigurosidad, objetividad y debido proceso, que nos exige la Ley.

2.- Se seguirán los procedimientos indicados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, esto es, citación de apoderados de los alumnos involucrados, receso pedagógico mientras se investiga y analizan los hechos, recopilación de declaraciones de involucrados y testigos.

3.- Finalizada la investigación interna, se procederá a la toma de conocimiento de las medidas formativas, de resguardo y disciplinarias por parte de los apoderados/as, de cada estudiante involucrado. Nuestra investigación interna quedará a disposición de las autoridades, en caso que lo requieran.

4.- Solicitamos a ustedes no especular acerca de lo acontecido, respetando el proceso disciplinario aplicado por el Colegio. No corresponde valórica ni legalmente exponer públicamente a través de diversos medios a los estudiantes involucrados, y a sus familias.

5.- Considerando que nos encontramos ad portas de festejar en comunidad las “Fiestas Patrias”, fecha en que debe prevalecer un ambiente de compañerismo, trabajo en equipo y alegría, les llamamos a acrecentar los lazos de comunicación efectiva que vayan en ayuda de mejorar cada día la convivencia de toda nuestra comunidad escolar de la cual todos somos responsables. No permitamos que en nuestro colegio prevalezca la indiferencia, la falta de empatía y la desvalorización por el otro. La necesidad de una sana convivencia en nuestra sociedad nos enfrenta a un gran desafío que debemos abordar con compromiso, atención al interior de la familia y como comunidad educativa en nuestro rol formador.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°18

12 de septiembre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, el motivo de este comunicado es para informar los horarios y actividades de los días jueves 14 y viernes 15 del presente.

Jueves 14:

Jornada mañana

7:45 a 9:30 Clases según horario
9:30 a 11:15 Ensayo general
11:30 a 12:00 Convivencias por cursos prebásica y básica
11:30 a 12:15 Convivencia por cursos enseñanza media

A las 11:00 pueden ingresar dos apoderados por curso, para ayudar en las convivencias

Jornada tarde

14:00 a 15:30 Clases según horario
15:45 a 17:00 Ensayo general
17:15 a 18:00 Convivencias por cursos prebásica y básica

A las 17:00 pueden ingresar dos apoderados por curso, para ayudar en las convivencias

Viernes 15:

Jornada mañana

Horario de entrada de alumnos
9:00 horas

Ingreso de apoderados:
9:30 horas

Horario de salida de alumnos
12:00 horas

Jornada tarde

Horario de entrada de alumnos
13:00 horas

Ingreso de apoderados:
13:30 horas

Horario de salida de alumnos
16:00 horas

Las personas encargadas de los stand, pueden ingresar a las 8:00 horas

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°17

07 de septiembre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, el motivo de este comunicado es para informar que debido a la contingencia del día lunes 11 de septiembre, se adelantará el horario de salida de la jornada de la tarde.

PRE BÁSICA	DE 14:00 A 17:00 HRS.
BÁSICA	DE 14:00 A 17:15 HRS.

Dentro de la permanencia de ese día, las clases se realizarán según horario.

El horario de salida del resto de la semana será el habitual.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
INSPECTORÍA GENERAL
LA FLORIDA

COMUNICADO N°16

4 de Septiembre 2023.

Presentación Folklórica viernes 15 de Septiembre

Estimado apoderado:
Junto con saludar, le recordamos que el próximo viernes 15 del presente mes se llevará a cabo la muestra folclórica en nuestro establecimiento, para ello queremos clarificar el protocolo de seguridad que se implementará como todos los años en dicha actividad.

Este protocolo considera los siguientes puntos:

- **Estacionamiento:** el sector del estacionamiento no estará disponible, ya que dicho espacio estará designado para los stands de venta durante todo el desarrollo de la actividad.

- **Puntualidad:** Cumplir estrictamente con el horario de las jornadas en el que se le solicita presentarse con su hijo/a, para que la muestra se lleve a cabo de la forma planificada, con todos los integrantes del curso. A aquellos cursos que se presenten primeros en cada jornada, se les solicita llegar a la hora con su vestimenta y accesorios listos, ya que tendrán menos tiempo de preparación.

- **Cancha (Zona de baile):** Está destinada para la presentación de los bailes realizados por cada curso, por lo que para su correcto desarrollo es de vital importancia respetar las delimitaciones establecidas por los docentes y no traspasarlas, todo con la finalidad de no entorpecer el esfuerzo y la dedicación de todos los niños.

- **Fotografías:** Se solicita respetar los espacios delimitados ya que todos desean ver las presentaciones y cualquier tipo de interrupción distrae a los estudiantes del objetivo central que es presentar su baile.

- **Presentación personal:** Resguardar que los niños lleguen con la vestimenta y los accesorios apropiados para su baile.

Saludos cordiales.

Coordinación General Muestra Folclórica
Lincoln College La Florida

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°15

VIERNES 16 DE AGOSTO 2023.

Señores Padres y Apoderados:
Reciban un cordial saludo de nuestra parte. El motivo de este comunicado es para informar algunas fechas relevantes con relación a las Festividades de Fiestas Patrias, que se realizarán en el mes de septiembre en nuestro colegio.

En primer lugar, queremos darle a conocer las diferentes actividades que se realizarán durante el mes de septiembre:

Viernes 1 de septiembre:	Esquinazo de Bienvenida.
Jueves 14 de septiembre	Convivencia por curso - Ensayo general de la muestra.
Viernes 15 de septiembre	Muestra folclórica – Stand.

ESQUINAZO: Esta actividad se realizará en el patio a las 11:00 hrs, jornada mañana ,15:00 hrs jornada tarde, sean bienvenidos los padres que quieran participar (bailar) de este pie de cueca. Informar a profesor jefe del curso.

CONVIVENCIA: Esta actividad se realizará a las 9:00 hrs. Jornada mañana 16:00 hrs jornada tarde, podrán participar las directivas de curso que el profesor/a jefe haya solicitado su apoyo.

ENSAYO GENERAL DE LA MUESTRA: Será sólo con los grupos cursos durante cada jornada según corresponda, no deben presentarse con sus trajes.

MUESTRA FOLKLÓRICA: Participan todos los cursos, el horario de Pre básica y básica será según su jornada, **en el caso de enseñanza media el horario será informado por el profesor de Educación física respectivo.**
El horario de la muestra es:

Jornada mañana	9:00 a 12:00 hrs
Jornada tarde	13:00 a 16:00 hrs

Se solicita a los apoderados que deseen asistir no se retiren hasta el término de toda la presentación, de la jornada en que le toque participar.

STAND: Este año retomaremos en conjunto con la muestra, la posibilidad de que los diferentes cursos puedan contar con un stand.
En esta oportunidad los stands están asignados a los cursos de kínder A –B, 8° A-B-C – III°A-B y IV° A-B, Centro de alumnos y funcionarios, no se cobrará inscripción y lo que venderá cada stand será a través de **sorteo el día jueves 17 de agosto a las 15:00 hrs. en el CRA** de nuestro colegio. Este sorteo se realizará con un representante de cada curso asignado.
Planifique estos días para poder contar con su presencia, les saludamos atentamente.

LINCOLN COLLEGE
DIRECCIÓN
LA FLORIDA

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 14

07 de agosto 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Les informamos que nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (R.I.C.E.), ha sido actualizado según las últimas indicaciones de la Superintendencia de Educación.

Modificaciones realizadas:

- ✓ Art. 184
- ✓ Art. 308 – letras e, d y g.
- ✓ Art. 309
- ✓ Art. 312 – letras a, c, d, e.
- ✓ Se agregan al Protocolo N° 6, letra e.
- ✓ Se especifican datos en protocolos N° 7, 8, 9 y 12 Ítem "OBLIGACIÓN DE DENUNCIA DE POSIBLES DELITOS".
- ✓ Se agrega Protocolo N° 14 "REGULACIONES DE RUTINA DE HIGIENE DEL NIVEL PARVULARIO Y LAVADO DE MANOS DEL PERSONAL QUE ATIENDE PÁRVULOS".

Se les recuerda que este documento puede ser descargado desde la web del colegio, pestaña: "RICE – Plan Gestión Convivencia Escolar 2023".

Sin más que informar por el momento, les saluda afectuosamente,

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 13

20 de julio 2023

Estimada Comunidad Educativa:
Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a su familia y hayan disfrutado de un merecido descanso, a través de este medio damos la más cordial bienvenida al segundo semestre 2023 y entregamos a ustedes informaciones relevantes del período:

1.- ACTUALIDAD SANITARIA

Una vez concluidas las vacaciones de invierno y considerando los cambios anunciados a fines del primer semestre, por el MINSAL, recordamos a ustedes que se mantiene como **OBLIGATORIO** el uso de mascarillas en espacios cerrados y en salas de clases para nuestros estudiantes, colaboradores y personas que ingresen al establecimiento. Esta medida se encontrará vigente hasta el 31 de agosto, o hasta que las autoridades sanitarias y educacionales lo indiquen.

Esperamos contar con su permanente apoyo y refuerzo en el hogar de los cuidados sanitarios para mantener una comunidad sana que permita a nuestros estudiantes continuar su proceso académico con la mayor normalidad posible.

2.- **SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR AÑO 2024**

Recordamos que el **Sistema de Admisión Escolar MINEDUC**, rige para el ingreso de alumnos nuevos a colegios públicos y particulares subvencionados

¿Quiénes deben postular por sistema de admisión escolar SAE – MINEDUC	- Quienes por primera vez entran a un Colegio particular subvencionado o público - Quienes desean cambiarse del Colegio a uno público u otro particular subvencionado. - Quienes se encuentran en un Colegio que no tiene continuidad en el siguiente curso. - Quienes quieran reingresar al sistema educativo. - Quienes ingresan a pre kínder en su mismo Colegio u otro público o particular subvencionado. - Quienes se encuentran en modalidad educación especial y quieran continuar en su mismo colegio en modalidad regular.
Periodo de postulación	Se inicia el día **04 de agosto** y se extiende hasta el **01 de septiembre**.
¿Si postulo para cambiarme de colegio, pierdo la vacante en el colegio actual para el año siguiente?	Si postulo a otro colegio mi vacante actual queda liberada para otro estudiante que esté postulando. **Si usted desea permanecer en el mismo Colegio particular subvencionado o público actual, no debe postular.**
¿Dónde obtengo más información?	Para obtener información sobre el proceso de admisión escolar 2024 SAE – MINEDUC, debe ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl

3.- PROCESO DE BECAS 2024

Informamos a ustedes que durante la **segunda quincena de agosto** se inicia el proceso de becas 2024.
En ese período enviaremos la Circular de Becas, el Reglamento y toda la información referente al proceso de postulación. Recordamos que el proceso no es automático. Se debe realizar la postulación en los tiempos estipulados para ello y de acuerdo a las indicaciones dadas, esto incluye a los estudiantes que actualmente cuentan con beca.

4.- AMBITO ACADÉMICO

a) RESULTADOS SIMCE y OTROS INDICADORES DE CALIDAD

En relación a los resultados de la prueba SIMCE aplicada el año 2022, los puntajes nacionales arrojan resultados que se condicen con las adaptaciones en educación que se debieron realizar producto de la pandemia, como son las clases virtuales, clases híbridas y la voluntariedad con que los estudiantes retornaron a las aulas. Recién el 2022 se hace obligatorio el retorno a clases, lo que significó un gran desafío como fue readaptar a los estudiantes a la rutina escolar y poner marcadamente el foco en la salud mental y convivencia escolar en las comunidades.

A pesar de ello, nuestro establecimiento logro sortear adecuadamente esta medición arrojando, en los resultados académicos, puntajes más altos que los que se lograron a nivel nacional y regional, fruto del esfuerzo de nuestro equipo directivo, docentes, equipo psicoeducativo y personal asistente de la educación, que día a día se empeñaron en desarrollar un clima y condiciones propicias para lograr aprendizajes de acuerdo al currículum nacional.
Los resultados de los otros indicadores de calidad, indican que se requiere seguir fortaleciendo las estrategias en torno a promover el desarrollo en el ámbito personal y social de los estudiantes, especialmente en enseñanza media.

Nuestro establecimiento arrojó los siguientes resultados:
Resultados académicos 2022

4° BASICO	Puntaje nacional	Lincoln College La Florida	Comparativa Colegio/nacional	Comparativa Colegio/ medición 2018
Lenguaje	267	**290**	23 pts. + alto	19 pts. + alto
Matemática	250	**274**	24 pts. + alto	9 pts. + alto

II MEDIO	Puntaje nacional	Lincoln College La Florida	Comparativa Colegio/nacional	Comparativa Colegio/ medición 2018
Lenguaje	243	**266**	23 pts. + alto	20 pts. + alto
Matemática	252	**260**	8 pts. + alto	1 pts. + bajo

Resultados de desarrollo personal y social	4° Básico A nivel nacional	4° básico Nuestro Colegio	II Medio A nivel nacional	II° Medio Nuestro Colegio
Autoestima y motivación escolar Autopercepción y autovaloración académica Capacidad para aprender las diferentes asignaturas. Motivación escolar Capacidad de aprender y confianza en sí mismos(as).	**74**	**74**	**74**	**68**
Clima de convivencia Ambiente de respeto Respeto y aprecio a la diversidad. Ambiente organizado Normas conocidas y valoradas por todos Ambiente seguro Percepción de seguridad, apoyo, protección hacia los estudiantes.	**75**	**72**	**75**	**64**
Participación y formación ciudadana Participación Participación en los espacios de encuentro generadas por el establecimiento. Vida democrática Instancias de participación democrática. Sentido de pertenencia Valoración al establecimiento y percepción de valoración a si mismo.	**78**	**74**	**77**	**67**
Hábitos de vida saludable Hábitos alimenticios Promoción y logro de una alimentación saludable. Hábitos de autocuidado Promoción del autocuidado físico. Hábitos de vida activa Promoción y logro de la práctica de la actividad física regular.	**70**	**71**	**70**	**68**

b) PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior)

Recordamos a nuestros estudiantes de 4° año medio y a sus familias, que el proceso de inscripción para rendir las Prueba de Acceso a la Educación Superior que permite participar del Proceso de Admisión 2024 a las universidades adscritas al Sistema de Acceso, finaliza el 26 de julio de 2023 a las 13.00 horas.

PARA TENER EN CONSIDERACIÓN
Para inscribirse se puede acceder desde www.demre.cl o directamente en acceso.mineduc.cl/portal-inscripción/
NO habrá un periodo extraordinario de inscripción.
La prueba se aplicará los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023. El día de la rendición, las y los estudiantes deberán contar con Cédula de Identidad Chilena o Pasaporte.
Quienes estén cursando 4° Medio deberán inscribir ambas pruebas obligatorias (Competencia Matemática 1 (M1) y Competencia Lectora), al menos una electiva (Ciencias y/o Historia y Ciencias Sociales) y Competencia Matemática 2 (M2), en el caso que quieran postular a una de las carreras que la solicitan como requisito.
Sin costo de inscripción para estudiantes de 4° medio de Colegios Particulares Subvencionados.
Cualquier duda, dirigirse a la orientadora del Colegio o profesor jefe.

5.- ASISTENCIA A CLASES

La asistencia regular a clases de nuestros estudiantes, ha sido un aspecto reforzado permanentemente con estudiantes y apoderados durante el primer semestre, a través de diferentes acciones por parte de equipo directivo y profesores jefes. De acuerdo a nuestras estadísticas internas y a las que nos proporciona MINEDUC en sus informes **"Reporte 2023 de Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular"**, el primer semestre arroja los siguientes datos:

- Se observa una preocupante inasistencia en los niveles de educación parvularia, lo que merma en los estudiantes la construcción de bases de aprendizaje para cursos superiores.

- En los niveles de básica, se observa una preocupante asistencia irregular o intermitente en los cursos de 1° y 2° básico, niveles claves para el desarrollo de la lectoescritura y adquisición de bases matemáticas.

- En los niveles de educación media, es 4° año medio el nivel que arroja una mayor inasistencia, observándose algunos casos críticos reiterados y en ocasiones inasistencias grupales, aspecto negativo en un momento clave de su término de la educación escolar.

- En todos los niveles se observa baja asistencia en días viernes, lunes y previo y posterior a feriados.

Es importante señalar que el porcentaje de asistencia esperado, considerado dentro de los márgenes normales, fluctúa entre el 90% y 100%, es por ello que i**nsistimos a los padres y apoderados**, en velar por la asistencia a clases de sus hijos, considerando este factor como uno de los más incidentes en el éxito escolar, que trae como consecuencia el logro de mayor y mejor aprendizaje, y está directamente relacionado con la promoción escolar. No sólo mejora el rendimiento académico, sino que permite desarrollar habilidades sociales, claves para el futuro del estudiante.

Los atrasos reiterados también son un factor negativo en el proceso de aprendizaje y desarrollo psicosocial.

Estimados padres y apoderados, considerando los desafíos académicos y socioemocionales que debemos seguir abordando, de acuerdo a la reactivación educativa, damos inicio al segundo semestre del año escolar, esperando contar con la mejor disposición de nuestros estudiantes y con el apoyo fundamental que se necesita de parte de la familia, para la mejora permanente de los aprendizajes y del desarrollo personal y social de los estudiantes y la necesaria resolución pacífica de conflictos.

Deseando el mayor de los éxitos para el segundo semestre que iniciamos, saluda atentamente a ustedes,

Mª Elizabeth Piagneri R.
DIRECTORA
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA Nº12

20 de junio 2023.

Termino Primer semestre

Estimados apoderados:

Esperando que al recibo de este comunicado se encuentren bien, informamos a ustedes actividades del último día de clases del primer semestre del presente año escolar.

El día miércoles **28 de junio** el ingreso a clases será en horario normal, los cursos podrán organizar un **momento para compartir**, el cual está organizado de la siguiente manera:

El horario de la convivencia será:

CURSOS	HORARIO JORNADA MAÑANA	HORARIO JORNADA TARDE
Pre kínder a 2° básico.	A partir de las 10 :30 hrs.	A partir de las 16 :00 hrs.
3° a 8° básico	A partir de las 11:00 hrs.	A partir de las 16:30 hrs.
1° a 4° medio	A partir de las 12:00 hrs.	----------

El horario de salida será:

CURSOS	HORARIO DE SALIDA JORNADA MAÑANA	HORARIO DE SALIDA JORNADA TARDE
Pre kínder a 2° básico.	11 :30 hrs.	17 :00 hrs.
3° a 8° básico	12:00 hrs.	17:30 hrs.
1° a 4° medio	13:00 hrs.	----------

Deseamos que puedan disfrutar de este merecido descanso.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
Lincoln College La Florida

CIRCULAR INFORMATIVA Nº11

13 de junio 2023.

Termino Primer semestre

Estimados apoderados:

Esperando que al recibo de este comunicado se encuentren bien, reiteramos a ustedes fechas relevantes qué dicen relación con el término del primer semestre del presente año escolar.

28 de Junio	Último día de clases 1er. Semestre
29 y 30 de junio	Jornada de Docentes: Evaluación 1er. Semestre y Planificación 2º Semestre. No hay clases.
3 al 14 de Julio	Periodo Vacaciones de invierno

El retorno a clases y comienzo del segundo semestre para los estudiantes es el lunes 17 de julio. Por tanto, **las reuniones de apoderados se reagendan para los días 26 y 27 de julio** con el propósito de entregar informes de notas semestrales entre otros. Se enviará comunicación escrita.
Les recordamos la importancia de su participación en estas reuniones, ya que son espacios claves para establecer un diálogo constructivo y fortalecer la comunicación entre el colegio y las familias.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
Lincoln College La Florida

CIRCULAR INFORMATIVA N° 10

09 de junio 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Se suspenden los talleres de básquetbol, gimnasia rítmica y voleibol en el establecimiento para el sábado 10 de junio, debido a que se realizarán trabajos de mantención en la matriz de agua potable, por lo que se deberá cortar el suministro.

Taller de fútbol funcionará con horario normal.

Se reanudan los talleres suspendidos el sábado 17 de junio con normalidad.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora talleres extraescolar.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 9
09 de junio 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles acerca de la importante evaluación externa que se está llevando a cabo el presente año escolar, y que ya forma parte de nuestro quehacer pedagógico por espacio de tres años; es la prueba "DIAGNOSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE" (D.I.A). herramienta elaborada por la Agencia de Calidad de la Educación. Esta se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año).

Este instrumento evalúa dos áreas. Socioemocional y Académica.

ÁREA SOCIOEMOCIONAL: De 1. ° básico a IV medio, contempla instrumentos de evaluación que entregan información sobre el bienestar socioemocional de los estudiantes y algunas competencias socioemocionales.

ÁREA ACADÉMICA: Considera pruebas en las asignaturas de: lenguaje, matemáticas, historia (en algunos niveles)

Dicho instrumento de evaluación desempeña un papel fundamental en nuestro compromiso por brindar una educación de calidad a sus hijos.

I.- ACCIONES DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Esta evaluación nos brinda una visión integral del estado actual de los aprendizajes de los alumnos y nos permite identificar fortalezas y aspectos que deben ser mejorados.

- Evaluación D.I.A. **Diagnóstico**: Esta evaluación se aplicó en el mes de abril con el objetivo de obtener información respecto del estado de los aprendizajes previos de los estudiantes en las áreas académicas y socioemocional lo que nos permitió ajustar nuestro plan de trabajo a las necesidades de nuestros estudiantes.

- Evaluación D.I.A. "**Monitoreo Intermedio**": Esta herramienta se aplicará en el mes de julio, cuyo propósito es entregar información sobre los logros y mejoras alcanzados en los aprendizajes socioemocionales y académicos de los alumnos/as hasta ese momento en comparación con la evaluación diagnóstica; verificando además si las estrategias implementadas en nuestro plan de trabajo, han sido efectivas o se requerirá adecuar las acciones pedagógicas para el 2do. semestre.

- Evaluación D.I.A. **Cierre:** Se aplicará en el mes de noviembre. Busca dar continuidad y complementar el análisis de resultados en los avances y progreso de aprendizajes del año escolar.

II.- DE SU CALIFICACIÓN:

De acuerdo a lo estipulado por la Agencia de Calidad de la Educación; esta prueba "**No es calificada"** puesto que su propósito como se explicó anteriormente es otro. Este hecho hace que existan alumnos/as que no valoran esta evaluación y muestran poco interés en rendir una buena prueba. Sin embargo y a pesar de esto, se hace necesario y fundamental que los estudiantes afronten esta evaluación con responsabilidad y compromiso ya que ello nos permitirá tener un panorama más preciso de sus aprendizajes en las áreas evaluadas, y con esta información valiosa en nuestras manos, podemos elaborar estrategias y acciones específicas para impulsar y potenciar el progreso académico de cada uno de nuestros estudiantes.

Por lo expuesto, se ha considerado otorgar para las asignaturas de lenguaje y matemática 5 décimas si el estudiante rinde ambas asignaturas, además de la actividad o cuestionario socioemocional, según le corresponda al curso.
De igual manera, se darán 5 décimas extras para las mismas asignaturas si cada estudiante supera su propio desempeño en las pruebas de cierre. (lenguaje y matemática).

Las 5 décimas en ambos casos, podrán ser usadas por los estudiantes para sumarlas a una evaluación que tengan deficiente en lenguaje y matemática.

Por último y de gran importancia también para el logro de aprendizajes de sus hijos es que ustedes como padres aseguren la asistencia a clases regularmente; este es un factor clave en el éxito académico.
Asistir a clases no solo es importante para aprender y adquirir conocimientos, sino que también ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales. En el aula, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con sus compañeros y docentes, lo que les ayuda a desarrollar habilidades de comunicación, colaboración y resolución de problemas. Es por ello, que apelamos a ustedes para que nos colaboren y hagan todo lo posible para asegurarse de que sus hijos asistan a clases de manera regular y puntual.

Les saluda Atentamente,

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA
Lincoln College La Florida

CIRCULAR INFORMATIVA N° 8

02 de mayo 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Debido a que el establecimiento fue designado como local de votación, todos los talleres del sábado 06 de mayo son suspendidos por esta razón.

Se reanudan el sábado 13 de mayo según horarios establecidos.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora Talleres Extraescolar.

CIRCULAR INFORMATIVA Nº7

28 de Abril 2023

Colegio Lincoln College sede de votación y Reunión de Apoderados

Estimada Comunidad Educativa:
Comunico a usted que nuestro establecimiento ha sido designado como local de votación para el proceso plebiscitario que se desarrollará el día 7 de mayo del año en curso. Por esta razón los **alumnos de la JORNADA TARDE, el día jueves 4 de mayo se retirarán en los siguiente horarios:**

NIVEL	HORARIO SALIDA
Pre-Kinder y Kinder	17:00 Hrs.
Enseñanza Básica	17:15 Hrs.
Enseñanza Media	------

Además, **SE SUSPENDEN LAS CLASES EN TODOS LOS NIVELES LOS DÍAS VIERNES 5 Y LUNES 8 DE MAYO**, y se retoman el martes 9 de mayo en horario normal.

Informamos además que, las **REUNIONES DE APODERADOS** programadas para la primera semana de mayo, serán recalendarizadas para los días miércoles 17 y jueves 18 de mayo.

Atentamente,

DIRECCIÓN

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA N°6

20 de abril 2023

FUMIGACION

Estimada Comunidad Educativa:

Comunico a usted, que este sábado 22 de abril, se fumigará el edificio de nuestro establecimiento producto de la plaga que afecta a toda nuestra ciudad (chinche rojo).

Este procedimiento NO AFECTARÁ el normal funcionamiento de los talleres que se realizan en el patio del colegio.

Saluda atentamente,

Dirección

CIRCULAR INFORMATIVA N°5

5 de abril 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Reciban un cordial saludo. Como se les mencionó en el comunicado anterior, cumplimos con enviar los horarios que tendrá cada taller según categoría, además de considerar hábitos muy importantes como la puntualidad, la asistencia y permanencia durante el año.

TALLER	PROFESOR	HORARIO	NIVELES
Gimnasia rítmica	Claudia Cornejo	De 10:00 a 11:30	Segundo ciclo básico (De 5° A 8° básico)
		De 11:30 a 13:00	Primer ciclo básico (De 1° a 4° básico)
Básquetbol	Byron Olivares	De 10:00 a 11:00	1° 2° 3°
		De 11:00 a 12:00	4° 5° 6° 7°
		De 12:00 a 13:00	8° 1EM 2EM 3EM 4EM
Voleibol	Claudia Cornejo	De 14:00 a 16:00	Enseñanza media
		De 16:00 a 17:00	5º 6° 7° 8°
Fútbol	Diego Díaz	De 10:00 a 11:00	1° 2° 3°
		De 11:00 a 12:00	4° 5° 6° 7°
		De 12:00 a 13:00	8° 1EM 2EM 3EM 4EM

Informamos que el taller de fútbol se realizará en el Complejo Deportivo El Peral ubicado en Avenida Camilo Henríquez 4617, Puente Alto. Los demás talleres se realizarán en el colegio.

Ante cualquier duda o consulta, dirigirse a miss Manuela Balladares S. Coordinadora de Extra Escolar.

Manuela Balladares S.
Coordinadora Extra escolar

CIRCULAR INFORMATIVA N° 4

31 de marzo 2023

Señor Apoderado: Reciban de nuestra parte un cordial saludo. Informamos a usted, que el **sábado 15 de abril** daremos inicio a nuestros "**Talleres Extraescolares**", que tienen la finalidad de desarrollar en nuestros estudiantes habilidades físicas y disciplinarias para su futuro, estos talleres se realizarán los días sábados en diferentes horarios y por nivel.

Para este año tendremos los siguientes talleres:

TALLER	DOCENTE
Gimnasia rítmica	Claudia Cornejo
Voleibol	Claudia Cornejo
Basquetbol:	Byron Olivares
Futbol	Diego Díaz

El detalle de cada taller y horario se les informará en los próximos días.

Durante la semana del 03 de abril se realizará una encuesta previa para saber en qué talleres están interesadas/os los estudiantes y tener una estimación de cantidad de alumnos interesados.

Las inscripciones oficiales se llevarán a cabo el mismo día del taller, con el profesor correspondiente.

Saluda Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora Talleres Extra programáticos.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 3

31 de marzo 2023

Estimada Comunidad Educativa:

Informamos a Ustedes que en nuestra página web se encuentra publicado el Plan de Funcionamiento actualizado según indicaciones de MINEDUC y que contiene las medidas relacionadas con la pandemia COVID 19 vigentes para establecimientos educacionales.

Les invitamos a revisar dicho documento en www.lincolncollege.cl

Saluda atentamente a ustedes,

Mª ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 2

31 de marzo 2023

Estimada Comunidad de Lincoln College:

A través de este comunicado se les informa que en nuestro sitio web www.lincolncollege.cl esta publicada la Cuenta Pública año 2022.

Para vuestro conocimiento.

Les saluda atentamente,

Mª ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 1
03 de marzo 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Junto con saludar, les damos la más cordial bienvenida a nuestros padres, apoderados y estudiantes. Deseamos el mayor de los éxitos en este nuevo año a toda nuestra comunidad escolar.
A través de la presente circular entregamos a ustedes, informaciones relevantes de inicio de año, que a continuación detallamos:

I.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

Las acciones de mejora de Infraestructura e implementación, tiene el propósito de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Pintura de muros exteriores, cielos, de pasillos, baños, puertas y salas de clases.
- Renovación de escalera sur acceso a 2do. piso.
- Reemplazo de flexit en pisos de salas que lo requerían.
- Reemplazo de llaves y flexibles en mal estado.
- Limpieza de techos y canaletas
- Mantención de bodegas de Educación Física.

II.- RETORNO A CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC, las clases se inician el día viernes 03 de marzo.
1.- Las clases de realizarán de manera presencial en párvulo, básica y media.
2.- La asistencia presencial es obligatoria.
3.- Se eliminan los aforos en las salas y otras dependencias del Colegio.
4.- Se mantiene las jornadas de clases según nivel.
5.- Se mantienen las medidas sanitarias personales, que todo miembro de la Comunidad debe resguardar.

Al igual que año pasado y con el fin de tener a toda la Comunidad informada, el Colegio continua con un **PLAN FUNCIONAMIENTO 2023** de Medidas sanitarias por lo menos hasta que la autoridad pertinente indique lo contrario.

Este plan de funcionamiento se encontrará publicado en nuestra página web en los próximos días, para vuestro conocimiento y será modificado cada vez que las autoridades ministeriales así lo indiquen.

III.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo para el año 2023 quedó conformado de la siguiente manera:

Directora	Elizabeth Piagneri R.
Subdirectora	Marlene Sandoval F.
UTP de PK a 6° básico	Isabel Ruz S.
UTP de 7° a 4° Medio	Jessica Urrutia S.
Inspectoría General	Nora Martínez M.

IV.- HORARIO PRIMERA SEMANA DE CLASES

Primeros 3 días de clases	**JORNADAS**	**De pre kínder a 2°Básico**	**3° a 8° básico**	**I° a IV medio**
Desde el viernes 3 al viernes 10 de marzo.	J. MAÑANA	8.00 a 11:50	8.00 a 12.00	8.00 a 13.00
	J. TARDE	14.00 a 17.50	14.00 a 18.00	

Todos los alumnos deben ser dejados en la entrada de ingreso según corresponda a cada curso (Hall puerta principal o portón Sta. Amalia), y serán entregados a sus padres y/o apoderados en la misma zona. Únicamente los estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado para ingresar por la Dirección del colegio, serán entregados y retirados desde la sala de clases por el transportista del furgón escolar durante el mes de marzo. Luego cada alumno debe esperar con su técnico en el hall de pre básica y los alumnos de básica deben esperar en el patio junto a la inspectora encargada.
Se les recuerda que debemos evitar las aglomeraciones; por lo tanto, la entrada y salida debe ser lo más expedita posible.

Importante es tener en cuenta que, de producirse nuevas indicaciones por parte de la autoridad, que nos obliguen a modificar esta organización, se informará de manera oportuna, a través de los medios habituales (Circulares difundidas en Classroom- página web y Directivas de Curso).

V.- HORARIO DE CLASES 2023

A partir del lunes 13 de marzo se inicia horario normal 2023			
NIVEL	**HORARIO DE ENTRADA y SALIDA**	**DÍAS DE LA SEMANA**	**LUGAR DE INGRESO Y SALIDA**
Pre kínder – Kinder (mañana)	08:00 a 12:30 hrs.	Lunes a viernes	Hall puerta principal
Pre Kinder-Kinder (tarde)	14:00 a 18:30 hrs.	Lunes a viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (Tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal

NIVEL	**HORARIO DE ENTRADA y SALIDA**	**DÍAS DE LA SEMANA**	**LUGAR DE INGRESO Y SALIDA**
6°,7° y 8° (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
6° ,7° y 8° (tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
I° a IV° medio	07:45 a 15:45 hrs. 07:45 a 12:45 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia

Considerar también que los Profesores Jefes dispondrán de un horario definido para atender y entrevistar apoderados el que será entregado en la primera reunión de apoderados; por lo que se les solicita utilizar ese horario, evitando distraer a los profesores de sus obligaciones pedagógicas en otros tiempos.

VI.- TRASPORTE ESCOLAR

Lincoln College La Florida, tiene autorizado para ingresar al Colegio a cinco (5) trasportistas, quienes prestan un servicio particular y no dependen del Establecimiento. Estos trasportistas están facultados para ingresar a las dependencias del colegio, donde dejan y retiran a los estudiantes, según indicaciones del Colegio.

Solamente tendrán acceso al establecimiento los furgones de los trasportistas escolares autorizados por el colegio. El apoderado tiene derecho a contratar los servicios del trasporte escolar que estime conveniente, pero **no podrá exigir** al colegio el ingreso de furgones que pertenezcan a trasportistas no autorizados ya que no contamos con espacio para aumentar el cupo dentro del área destinada para ello.

VII.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- ✓ Las listas de útiles se encuentran publicadas desde diciembre del 2022 en nuestra página web. Si desea descargarlas puede acceder desde el siguiente link http://www.lincolncollege.cl/utiles.php

- ✓ Nos encontramos recibiendo los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados durante marzo. Es importante dejar claro que los alumnos matriculados en diciembre recibirán los textos escolares antes que los estudiantes matriculados de enero en adelante.

VIII.- UNIFORME ESCOLAR

Al igual que el 2022, se permite un uso rotativo de las prendas que son parte del uniforme oficial del Colegio, ya sea el formal (pantalón- falda, polera /cuello), o el que corresponde al deportivo (polera polo, polerones y buzo del Colegio), de tal manera que el estudiante pueda sanitizar y/o lavar la prenda ocupada un día, y al siguiente usar otra. El uniforme **no es** reemplazado por ropa de calle.

IX.- ALMUERZO y COLACIONES

- ✓ Para cursos con JEC el comedor estará habilitado para su uso a partir del lunes 13 de marzo según los turnos establecidos para el horario de almuerzo:
  1° y 2° medio: De 12:45 a 13:30 hrs.
  3° y 4° medio: De 13:30 a 14:15 hrs.

- ✓ Importante es señalar que, en esta dependencia, se realiza limpieza de superficies y electrodomésticos de manera permanente.
- ✓ Se solicita enviar colaciones sanas, servicio de madera y/o plástico.

IX.- REUNION DE APODERADOS

- ✓ La primera reunión de apoderados se realizará en el mes de marzo los días miércoles 29 y jueves 30. La confirmación y/o modificación la informará el profesor jefe a través de un comunicado.

X.- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (Reglamento de convivencia Art 74 al 103)

- ✓ Toda ausencia e impuntualidad termina perjudicando el aprendizaje. Por lo que es fundamental cuidar este aspecto.

- ✓ Los alumnos deben asistir diaria y puntualmente a clases y a toda actividad de carácter obligatorio programadas, debiendo llegar a lo menos 5 minutos antes de la hora fijada.

- ✓ El alumno atrasado después del toque de timbre, se registrará en el hall de acceso, por parte de las Inspectoras a cargo de la tarea, quienes llevarán registro diario. Una vez realizado el registro del grupo de atrasados, se ingresa a la sala de clases.

- ✓ En casos justificados los alumnos podrán retirarse en forma anticipada de la jornada de clases siempre y cuando sea autorizado por el profesor que esté encargado del curso, considerando principalmente las situaciones de evaluación. Por lo tanto, **evite retirar a su pupilo antes del término de la jornada.**

- ✓ De acuerdo a la normativa vigente, el retiro quedará registrado en el **"Libro de Salida Diario"**, y el apoderado deberá estampar su firma acreditando dicha salida anticipada.

XI.- USO DE LA AGENDA ESCOLAR (Reglamento de convivencia Art 60)

La **agenda escolar** es el instrumento oficial de comunicación entre el colegio y los padres y/o apoderados. Esta puede ser una agenda propiamente tal o incluso un cuaderno de uso exclusivo para las comunicaciones. Es obligatorio que cada alumno/a maneje diariamente este instrumento entre sus pertenencias, manteniéndolo en óptimas condiciones de limpieza y conservación. Si se deteriora o extravía deberá ser reemplazada en forma inmediata. No se aceptarán comunicaciones en hojas sueltas.

Atentamente

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°12

02 de Septiembre 2024

Estimada Comunidad Educativa, reciban un cordial saludo de nuestra parte.

A través de este comunicado les informamos que la Muestra Folklórica la hemos organizado de la siguiente manera:

GRUPO 1 :INGRESO 8:30 HRS SALIDA 10:30 HRS.

CURSOS GRUPO 1

PKINDER A- KINDER A-1° BÁSICO A- 2° BÁSICO A – 3° BÁSICO A- 4° BÁSICO A- 5° BÁSICO A- 6° BÁSICO A-1° MEDIO C- 4° MEDIO A.

HORARIO	Organización de la jornada	Lugar
8:30 a 9:00	Asistencia –preparación	Sala de clases
9:00 a 10:00	Presentación de la muestra	Patio central
10:00 a 10:30	Visita Stand y salida	Avda. La Florida

GRUPO 2 :INGRESO :11:00 HRS SALIDA 13:00 HRS.

CURSOS GRUPO 2

7° BÁSICO A- 7° BÁSICO B- 8° BÁSICO A- 8° BÁSICO B -1° MEDIO A-1°MEDIO B-2°MEDIO B- 3° MEDIO A- 3° MEDIO B- 3° MEDIO C .

HORARIO	Organización de la jornada	Lugar
11:00 a 11:30	Asistencia –preparación	Sala de clases
11:30 a 12:30	Presentación de la muestra	Patio central
12:30 a 13:00	Visita Stand Salida	Avda. La Florida

GRUPO 3 :INGRESO 13:30 HRS SALIDA 15:30 HRS.

CURSOS GRUPO 3

PKINDER B- KINDER B-1° BÁSICO B- 2° BÁSICO B – 3° BÁSICO B- 4° BÁSICO B- 5° BÁSICO B-5° BÁSICO C- 6° BÁSICO B- 6° BÁSICO C-- 7° BÁSICO C- 8° BÁSICO C- 8° BÁSICO D- 2° MEDIO A- 4° MEDIO B.

HORARIO	Organización de la jornada	Lugar
13:30 a 14:00	Asistencia –preparación	Sala de clases
14:00 a 15:00	Presentación de la muestra	Patio central
15:00 a 15:30	Visita Stand Salida	Avda. La Florida

Se despide cordialmente,

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N° 11

27 de agosto 2024

Estimada comunidad educativa,

Reciban un cordial saludo de nuestra parte.

A través de este comunicado les informamos de las actividades a realizar referidas a nuestras Fiestas Patrias los días 02, 06 y 13 de septiembre.

1.- ESQUINAZO: Esta actividad se realizará el día 02 de septiembre en el patio central del colegio, como una actividad interna; en la jornada de la mañana será a las 11: 15.hrs. y la jornada de la tarde a las 15:45 hrs. Se debe informar al profesor jefe previamente si algún apoderado asistirá a bailar.

2.- MUESTRA FOLCLÓRICA: Está se realizará día viernes 06 de septiembre, día en el cual todos están cordialmente invitados a disfrutar de cada baile presentado por nuestros estudiantes y a colaborar con los apoderados que atenderán su stand.

HORARIO	**JORNADA MAÑANA**	**JORNADA TARDE**	**LUGAR**
INGRESO ESTUDIANTES	08:30 HRS.	12:30 hrs.	Av. La Florida
INGRESO APODERADOS	08:45 hrs.	12:45 hrs.	Santa Amalia
COMIENZO MUESTRA	09:00 hrs.	13:00 hrs.	Patio Principal

- Las personas encargadas del stand podrán ingresar a instalarlo entre las 07:00 y 08:15 hrs.
- Las/os estudiantes de pre kínder a 2° básico, después del baile, vuelven a sus salas con su profesora jefe, para ser retirados desde allí por sus apoderados.
- **Solo de ser necesario** se permitirá el ingreso de un máximo de cuatro (4) apoderadas por curso, anotadas previamente con el/la profesor/a jefe, para ayudar con los maquillajes, vestuarios, etc.
- El ingreso a la muestra folclórica de las/os apoderadas/os será mediante entradas previamente entregadas al estudiante (4 por familia), permitiendo un máximo de 4 acompañantes. En el caso de que el/la estudiante tenga hermana/o en el colegio, las entradas serán entregadas al hermano/a mayor.

3.- CONVIVENCIA FIESTAS PATRIAS: El día viernes 13 de septiembre los estudiantes podrán participar de un momento de camaradería junto a su profesor jefe, las directivas podrán organizarse para acompañar este momento, en apoyo podrán ingresar 2 apoderados por cursos. Los horarios de esta actividad serán:

Jornada mañana: 11:00 hrs.

Jornada tarde : 17:00 hrs.

Se despide cordialmente,

EQUIPO DIRECTIVO

Corporación Educacional BC.
Av. La Florida 9688, La Florida

La Florida, agosto de 2024.

Señor Apoderado(a):

Informamos a usted que Lincoln College La Florida llevará a cabo el proceso interno de asignación de becas vulnerables, tal como lo ha efectuado años anteriores.

Los alumnos que tienen exención de pago el año 2024; es decir, que ya cuentan con beca de vulnerabilidad, deben realizar el proceso para el año 2025 con la presentación de los antecedentes solicitados.

Es importante mencionar que el fondo de becas para asignar es limitado y actualmente muy restringido debido a que en su mayoría ya está asignado a alumnos vulnerables que forman parte del establecimiento.

Nuestra institución cuenta con un reglamento interno de asignación, el que comunica los plazos y condiciones para su postulación. Los postulantes deben cumplir con los requisitos exigidos, sus antecedentes deben ser comprobables y para esto se solicitarán los documentos que respalden la postulación.

Se adjunta el reglamento interno de asignación de becas, y ficha de postulación para vuestra toma de conocimiento. En caso de postular, deberán presentarla con los datos y documentos señalados, según se indica.

Saluda cordialmente a usted y familia,

DIRECCIÓN

El formato de solicitud estará a disposición de los apoderados a partir del día **Martes 27 de agosto de 2024** en www.lincolncollege.cl. y en la oficina de Secretaria contable y de admisión.
Los antecedentes solicitados deberán ser presentados de manera presencial en el colegio en las siguientes fechas:

FECHA	CURSO 2024	HORARIO
Lunes 02 de Septiembre	Prekinder a 2º Básico	9.00 a 12.30 horas
Martes 03 de Septiembre	3º Básico a 4º Básico	9.00 a 12.30 horas
Miercoles 04 de Septiembre	5º Básico a 6º Básico	9.00 a 12.30 horas
Jueves 05 de Septiembre	7º Básico a 8º Básico	9.00 a 12.30 horas
Lunes 09 de Septiembre	1º Medio a 2º Medio	9.00 a 12.30 horas
Martes 10 de Septiembre	3º Medio a 4º Medio	9.00 a 12.30 horas

SEMANA DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE VACACIONES FIESTAS PATRIAS

- Entrega de antecedentes de manera presencial en en la oficina de Secretaria contable y de admisión.
- Llevar su lápiz personal (tinta azul), para registro de firmas respectivas.
- Llevar ficha completa con todos los datos solicitados y documentos que avalen dicha solicitud. Entregar todos los papeles impresos en un sobre o en funda plástica. (estos serán revisados al momento de su entrega).

.....

TOMA DE CONOCIMIENTO
Completar y entregar en Secretaría de Dirección o enviar imagen de este comprobante al correo carolina.vallejos@lincolncollege.cl desde el 27 al 30 de Agosto.

YO, _____ Rut_____

Apoderado(a) de _____ Curso: _____

Tomo conocimiento del proceso interno de asignación de Becas Año 2025 del Colegio Lincoln College La Florida.

Firma Apoderado(a)

La Florida, Agosto 2024.

COMUNICADO N°09

30 de JULIO 2024

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar nos dirigimos a ustedes para informar lo siguiente:

Como es de conocimiento público, el 01 de agosto del año en curso entra en vigencia la Ley N°21.643 (conocida como Ley Karin), relacionada con el acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo en Chile. Lo anterior implica que nuestros funcionarios, directivos, docentes y asistentes de la educación se encuentran sujetos a la normativa contenida en esta Ley.

En el marco de esta nueva Ley, es importante tener en cuenta que nuestra institución se adscribe a mantener un ambiente libre de conductas o acciones que puedan considerarse acoso o violencia laboral, tanto entre funcionarios como de parte de apoderados o entorno familiar de nuestros estudiantes. También de parte de personas externas a nuestra comunidad educativa.

Es por ello que insistimos en que la forma de relacionarse tanto presencial como escrita con nuestros funcionarios debe desarrollarse en un marco de respeto mutuo, con vocabulario formal exento de groserías, amenazas, gritos, gestos violentos o agresiones físicas, actos de desprestigio o acoso y/o abuso de diversa índole, ya que estas situaciones podrían configurar faltas a esta Ley.

Nuestro Reglamento Interno de Convivencia escolar que promueve la sana convivencia en nuestro Colegio, contempla en sus procedimientos las faltas y medidas disciplinarias para acciones que alteren la adecuada forma de relacionarse entre padres, apoderados y entorno familiar, con nuestros funcionarios, que incluye entre otras, la perdida de la calidad de apoderado y medidas de resguardo como la prohibición de ingreso al Colegio y/o denuncias a la Fiscalía, según corresponda.

Reiteramos la invitación a toda nuestra Comunidad Educativa, de la cual formamos parte tanto funcionarios como estudiantes y apoderados, a cuidar las relaciones humanas entre todos y a seguir caminando por la senda del respeto, tolerancia y resolución pacífica de conflictos.

Saluda Cordialmente,

Mª ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA

ADMINISTRACION CENTRAL
CORPORACION EDUCACIONAL BC

COMUNICADO N°8

12 de junio 2024

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo Directivo de Lincoln College La Florida.

A través de este comunicado, queremos recordar a ustedes que de acuerdo al calendario escolar 2024, el día martes 18 de junio es el último día de clases del primer semestre. Po lo que a continuación indicamos que:

1.- El día martes 18 de junio, los alumnos tendrán el siguiente horario de salida:

NIVELES	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
E.PARVULARIA	12:00	17:00
E. BASICA	12:15	17:15
E. MEDIA	12:45	----------

2.- Este día los estudiantes podrán compartir con sus profesores jefes un momento de convivencia.

a.- Podrán asistir máximo 2 apoderados por curso, los que deberán registrarse en secretaria; por lo tanto, deberán estar a lo menos 15 minutos antes del inicio de la convivencia.

b.- El horario de CONVIVENCIA será:

NIVELES	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
E.PARVULARIA	11:15	16:15
E. BASICA	11:30	16:30
E. MEDIA	12:00	----------

3.-Los estudiantes podrán asistir con ropa de calle.

Esperamos que estos días de vacaciones de invierno les permita compartir en familia y descansar, para iniciar el segundo semestre el día lunes 8 de julio con éxito.

Les saluda atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR N° 7

Miércoles 12 DE MARZO

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarlos a través de la presente, informamos que producto del pronóstico de un frente de mal tiempo, con lluvias intensas anunciado para la Región Metropolitana, se ha determinado adoptar como medida preventiva la **suspensión de clases para el día de mañana jueves 13 de junio de 2024,** con el fin de salvaguardar y proteger a nuestros estudiantes, funcionarios y apoderados.

Este día será recuperado en diciembre, salvo que el Mineduc entregue otra indicación al respecto.

Solicitamos estar atentos a los canales oficiales de comunicación e información, tanto del Ministerio de Educación como del establecimiento.

Saludamos atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°6

04 de junio 2024

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo Directivo de Lincoln College La Florida.

A través de este comunicado queremos informar a Ud. que nuestro colegio es “Sede de Elecciones Primarias”, a efectuarse el día domingo 9 de junio 2024. Por lo cual les comunicamos que:

1. Los días viernes 7 y lunes 10 de junio, se suspenden las clases.
2. Los días mencionados no se atenderá público.
3. El día jueves 6 de junio, el colegio será entregado a los militares y a la municipalidad por lo que los alumnos tendrán el siguiente horario de salida:

Pre kínder a 4° medio	J. MAÑANA	HORARIO NORMAL
Pre kínder y kínder	J.TARDE	17:50 hrs.
1° a 8° básico	J.TARDE	18:00hrs.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°05

20 de MAYO 2024

Señores Padres y Apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte; el motivo de este comunicado es para informar que las reuniones de apoderados agendadas para esta semana, se suspenden por razones de frente de mal tiempo y por posibles cortes de luz anunciados.

El nuevo calendario será miércoles 29 y jueves 30, manteniendo el horario asignado.

Agradeciendo su comprensión les saludamos.

atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

¡RECUERDA!
CONDUCTO REGULAR DEL COLEGIO

ÁMBITO PEDAGÓGICO	ÁMBITO DISCIPLINARIO O CONVIVENCIA ESCOLAR	ÁMBITO ADMINISTRATIVO
EDUCADORA DE PÁRVULOS O PROFESOR/A JEFE/A	EDUCADORA DE PÁRVULOS O PROFESOR/A JEFE/A	SECRETARÍA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO SE DERIVA A QUIEN CORRESPONDA
DOCENTE DE ASIGNATURA	DOCENTE DE ASIGNATURA	
JEFE/A DE UTP	INSPECTORÍA GENERAL	

DIRECCIÓN

CIRCULAR Nº 4

VIERNES 17 DE MAYO

Estimados Apoderados:

Nos complace informarles que, durante esta semana del 13 al 16 de mayo, como parte de la planificación del semestre, el equipo directivo se reunió con las directivas y/o representantes de apoderados de los distintos cursos, según el siguiente calendario:

- Lunes 13 de mayo: Prekínder a 2° básico
- Martes 14 de mayo: 3° a 6° básico
- Miércoles 15 de mayo: 7° básico a 1° medio
- Jueves 16 de mayo: 2° medio a 4° medio

Queremos expresar nuestro agradecimiento por la excelente asistencia y la disposición de la mayoría de los apoderados para participar en estas reuniones, las cuales permitieron un diálogo efectivo.

Lamentablemente, algunos cursos no pudieron asistir por lo que se les convocará nuevamente para el miércoles 22 de mayo a las 10:00 hrs. Los cursos citados son:

- Prekínder B
- 1° Básico B
- 4° Básico B
- 6° Básico C
- 8° Básico D
- 1° Medio A

El objetivo de estas reuniones fue dar a conocer nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) el que está elaborado en base a normativas exigidas por la Superintendencia de Educación, como también los procedimientos que se siguen ante diversas situaciones y/o incidentes que ocurren en el contexto escolar. Este encuentro, además nos permitió recoger y abordar inquietudes expuestas por los presentes.

Al mismo tiempo, en los 4 encuentros se solicitaron apoderados/as voluntarios para contribuir a la conformación del Centro de Padres y Apoderados, quienes tendrán en primera instancia la responsabilidad de canalizar la información, y representar al resto de padres en las reuniones de Consejo Escolar.

REPRESENTANTES

	CURSO	NOMBRE
1	1° BÁSICO A	CATHERINE OSORIO
2	3° BÁSICO A	MACARENA GAMBOA
3	4° BÁSICO A	VALERIA SAN MARTÍN
4	6° BÁSICO A	SUSANA SILVA
5	7° BÁSICO B	ASTRID REIHER
6	7° BÁSICO C	SUSANA OVANDO
7	8° BÁSICO C	MARILYN SANTIBAÑEZ
8	1° MEDIO C	RIGOBERTO HERNÁNDEZ
9	2° MEDIO A	FILOMENA TRONCOSO
10	2° MEDIO B	OLIVIA FARIAS
11	2° MEDIO B	JUAN BRAVO
12	3° MEDIO B	SANDY ROMERO

En el transcurso del presente periodo escolar, está contemplado realizar un segundo encuentro, que permita seguir fortaleciendo vínculos entre Colegio y Familia.

Agradecemos nuevamente su colaboración y participación.

Les saludamos atentamente

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

CIRCULAR Nº 3
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA:

En cumplimiento con la normativa educacional vigente, informamos a Ustedes que todo miembro de la Comunidad Educativa con trastorno del espectro autista debe recibir un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia.

Los estudiantes autistas deben desarrollarse en un sistema de educación inclusivo, en las mismas condiciones que los demás miembros de la comunidad, sin exclusión, respetando su autonomía progresiva y su neurodiversidad.

Lo anterior implica entender que enfrentan desafíos educativos diferentes, por lo que se debe poner especial énfasis en el uso de un lenguaje claro y sencillo para facilitar la comunicación y compresión mutua.

En el marco de la Ley y en base a los principios de universalidad y educación permanente, calidad, equidad, flexibilidad, integración e inclusión y dignidad, nuestro quehacer educativo debe propender a favorecer la reducción de toda forma de discriminación y exclusión, con el fin de conseguir la plena participación, el aprendizaje y el progreso de todos los estudiantes.

Invitamos a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa a aportar a un clima escolar donde cada estudiante se sienta valorado, comprendido y respetado, considerando en ello particularmente a los párvulos y estudiantes que forman parte del espectro autista.

Saluda atentamente,

Mª Elizabeth Piagneri R.
Directora

LINCOLN COLLEGE
DIRECCIÓN
LA FLORIDA

25 de marzo de 2024

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

Junto con saludar informamos a ustedes que en nuestra página web se encuentra publicada la CIRCULAR de CUENTA PÚBLICA de la gestión 2023, donde se dan a conocer los resultados y acciones del año y las metas para el año vigente. Para acceder puede ingresar desde el siguiente link https://www.lincolncollege.cl/pdf/cuenta-publica/2023/2.pdf

Considerando el compromiso de los padres, aprovechamos la instancia de comunicación para recordarles la importancia de la asistencia regular a clases de los estudiantes, cuyo impacto incide en el éxito escolar.
Para mayor información, revisar la siguiente imagen:

CIRCULAR N° 1

VIERNES 01 DE MARZO

Estimados Padres, apoderados y estudiantes, les saludamos cordialmente y extendemos a Ustedes una cordial bienvenida a este año escolar 2024.

Para el éxito de este nuevo período, esperamos contar con cada uno de Uds. para el logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar perentoriamente la asistencia a clases de todos los alumnos, con la finalidad de asegurar los aprendizajes.
- Continuar con el fortalecimiento de los aprendizajes de sus hijos con el propósito que adquieran las habilidades necesarias que les permita desenvolverse y cumplir con las exigencias que la sociedad les impone.
- Reforzar las habilidades psicoemocionales y de convivencia para un buen desarrollo personal y social.

Damos especial bienvenida a los nuevos estudiantes y familias que se han incorporado a esta comunidad por primera vez. El colegio está preparado para recibirlos y contentos de poder hacerlos parte de nuestra comunidad.

También queremos en este primer comunicado, entregarles información relevante de inicio de año, que a continuación detallamos:

I.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

Las acciones de mejora de Infraestructura e implementación, tiene el propósito de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Pintura de muros exteriores, de pasillos y salas de clases.
- Pintura de bodegas de Educación Física.
- Instalación de mallas protectoras en zonas que colindan con nuestros vecinos.
- Renovación de pisos en pasillos y salas.
- Renovación de techumbre en sector de comedor.
- Sanitización del período

II.- INICIO DE CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC:

1.-Las clases se inician el **día martes 5 de marzo.**

2.- La asistencia es obligatoria.

3.-La primera semana de clases tendrán un horario reducido, que se detalla más adelante.

4.-Los estudiantes deberán presentarse con el uniforme según RICE. (Reglamento Interno convivencia escolar), que se encuentra en la página web.

5.-A partir del día lunes 11 de marzo, la jornada de clases funcionará según horario de cada curso.

III.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo para el año 2024 está conformado de la siguiente manera:

Directora	Elizabeth Piagneri R.
Subdirectora	Marlene Sandoval F.
UTP de PK a 6° básico	Isabel Ruz S.
UTP de 5° a 4° Medio	Jessica Urrutia S.
Inspectoría General	Nora Martínez M.

IV.- HORARIO PRIMERA SEMANA DE CLASES

Primeros 4 días de clases	**JORNADAS**	**Pre básica**	**1° a 8° básico**	**1° a 4° medio**
Desde el martes 5 al viernes 8 de marzo.	J. MAÑANA	8.00 a 11:30	8.00 a 12.00	8.00 a 13.00
	J. TARDE	14.00 a 17.30	14.00 a 18.00	

V.- HORARIO DE CLASES 2024

A partir del lunes 11 de marzo se inicia horario normal 2024			
NIVEL	**HORARIO DE ENTRADA y SALIDA**	**DÍAS DE LA SEMANA**	**LUGAR DE INGRESO Y SALIDA**
Pre kínder – Kinder (mañana)	08:00 a 12:30 hrs. 08:00 a 12:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
Pre Kinder-Kinder (tarde)	14:00 a 18:30 hrs. 14:00 a 18:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (Tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
6°,7° y 8° (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
6° ,7° y 8° (tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
I° a IV° medio	07:45 a 15:45 hrs. 07:45 a 12:45 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia

IMPORTANTE:

a) Todos los alumnos deben ser dejados en la entrada de ingreso según corresponda a cada curso (Hall puerta principal o portón Sta. Amalia, según cuadro superior) y serán entregados a sus padres y/o apoderados en la misma zona.

b) Únicamente los estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado por la Dirección del colegio, serán entregados y retirados desde la sala de clases por el transportista del furgón escolar durante el mes de marzo.

c) Sólo tendrán acceso al establecimiento los furgones de los trasportistas escolares autorizados por el colegio. El apoderado tiene derecho a contratar los servicios del trasporte escolar de su elección, pero no podrá exigir al colegio el ingreso de furgones que pertenezcan a trasportistas no autorizados.

d) Se les solicita hacer un retiro expedito evitando de esta manera las aglomeraciones; permitiendo de esta manera una mayor seguridad en el despacho de los estudiantes.

e) Considerar también que los Profesores Jefes dispondrán de un horario especialmente para atender y entrevistar apoderados, el que será entregado en la primera reunión de apoderados; por lo que se les solicita utilizar ese horario, evitando distraer a los profesores de sus obligaciones pedagógicas en otros momentos.

VI.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- ✓ Las listas de útiles se encuentran publicadas desde enero de 2024 en nuestra página web. Si desea descargarlas puede acceder desde el siguiente link http://www.lincolncollege.cl/utiles.php

- ✓ Nos encontramos recibiendo los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados una vez que se hagan los registros y revisiones correspondientes. Es importante dejar claro que los alumnos matriculados fuera del período oficial (diciembre 2023), eventualmente podrían recibir los textos más tarde que el resto. Cabe señalar que los textos que reciben los alumnos, pueden ser tanto nuevos como reciclados, según instructivo de MINEDUC.

VII.- UNIFORME ESCOLAR

Los estudiantes deberán usar en forma diaria el uniforme oficial del colegio según RICE (Reglamento interno de convivencia escolar) y el buzo institucional en las clases de Educación Física. Es deber del apoderado(a) que su hijo cumpla con su presentación personal. Cualquier inconveniente al respecto acercarse a Inspectoría General.

VIII.- ALMUERZO y COLACIONES

- ✓ Para cursos con JEC el comedor estará habilitado para su uso a partir del lunes 11 de marzo según los turnos establecidos para el horario de almuerzo:
  1° y 2° medio: De 12:45 a 13:30 hrs.
  3° y 4° medio: De 13:30 a 14:15 hrs.
- ✓ El cubierto a usar por los estudiantes (tenedor y cuchillos), debe ser de plástico o madera a excepción de las cucharas.
- ✓ Se sugiere, además, que las colaciones de todos los estudiantes sean alimentos saludables, evitando la comida chatarra.

IX.- REUNION DE APODERADOS

La primera reunión de apoderados se realizará en el mes de marzo los días miércoles 20 y jueves 21. La confirmación y/o modificación la informará el profesor jefe a través de un comunicado.

Reiterando nuestra bienvenida, les saluda atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADOS FLORIDA 2023

SI BUSCAS VACANTE – ¡ANÓTATE EN LA LISTA!

¿Qué es "Anótate en la lista"?

Es una nueva herramienta del Ministerio de Educación que permitirá a las y los apoderados solicitar una vacante en un establecimiento público o particular subvencionado una vez que ya terminaron las postulaciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y el proceso de matrícula.

Antes, este proceso se hacia presencialmente: las y los apoderados debían ir a las escuelas y liceos, hacer una fila y anotarse en un registro (libro). Ahora, solo se realizará de forma online ingresando en **www.sistemadeadmisionescolar.cl** sin que sea necesario ir presencialmen te al colegio. Con esto el proceso es más eficiente y transparente.

¿Quiénes pueden utilizar "Anótate en la lista"?

Primero, la plataforma estará disponible para las y los estudiantes que repitieron el año escolar y para aquellas familias que participaron en el Período Complementario del SAE y no quedaron asignadas en ningún establecimiento de preferencia. Luego, la plataforma estará disponible para la inscripción de las y los apoderados que requieran buscar una vacante durante el año escolar, por ejemplo, por trasladarse de ciudad durante el año.

¿Cómo funciona "Anótate en la lista"?

ANÓTATE EN LA LISTA
Vacantes 2024

1

Los apoderados deben ingresar a **www.sistemadeadmisionescolar.cl**, hacer clic en "Anótate en la lista", buscar los establecimientos en los que desean solicitar una vacante, y luego registrarse con un correo electrónico al cual tengan acceso.

2

Tienen que anotarse en el o los establecimientos de su interés, confirmar el ingreso de la solicitud y la información de contacto.

3

Las familias pueden anotarse en todos los establecimientos que deseen y sabrán siempre en qué número de la lista se encuentran.

4

El establecimiento recibirá la información de las familias y, si tiene vacantes disponibles, las asignará **por orden cronológico de solicitud, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero**, tal como habría ocurrido si el proceso fuese presencial.

5

Los establecimientos educacionales contactarán directamente a las familias cuando se les asigne una vacante, para continuar con el trámite de matrícula.

¡Importante!

Las y los apoderados necesitarán utilizar un correo electrónico al cual tengan acceso para ingresar a "Anótate en la lista" y ser contactados por el establecimiento en caso de que se libere una vacante.

Características de "Anótate en la lista"

Elimina las filas:

Este registro digital será el único mecanismo para solicitar una vacante en un establecimiento. Por lo tanto, las familias no harán filas en los colegios para anotarse en la lista y conseguir una vacante para el año escolar en curso, sino que tendrán que hacerlo por internet.

Es transparente

Las y los apoderados tendrán acceso a los registros de los establecimientos educacionales para saber en qué número de la lista se encuentran y ver cuando se libere una vacante.

Es un moderno sistema digital

Se moderniza completamente el acceso a los establecimientos educacionales, ya que esta herramienta estará disponible para todos las y los apoderados que están buscando una vacante para el año en curso.

Mejora la información

La visualización de los listados será clara y todos podrán participar del proceso teniendo certeza del número que tienen en la lista de cada uno de los establecimientos educacionales en los que se registraron.

Disponibilidad y gratuidad

"Anótate en la lista" es una herramienta gratuita para todas las familias y los colegios, que estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. No necesitará que el establecimiento esté abierto para registrarse.

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

19 de diciembre 2023

Estimados Apoderados:

Recordamos a ustedes que el calendario de matrícula para alumnos antiguos y nuevos termina el 27 de diciembre.

ALUMNOS ANTIGUOS Y NUEVOS enviados por SAE

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al miércoles 27 de diciembre. **¡!ATENCIÓN!!** **EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.**	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (**No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: **Módulo 1 y Módulo 2**: Alumnos nuevos y antiguos. **Modulo 3 y Módulo 4**: Pagos con cheques.

El día 03 de enero corresponde sólo a repitentes nuevos enviados por SAE

Después del 27 de diciembre, quienes no se han matriculado, pierden el cupo y se liberan las vacantes para el período de regularización de no matriculados, tanto para estudiantes nuevos como antiguos. Para volver a optar a una vacante**, los no matriculados deben inscribirse en "Anótate en la lista"** en la página web de SAE a partir del 12 de enero. Las vacantes que queden se otorgarán por estricto orden de inscripción para quienes se hayan registrado en dicha plataforma, a la que se accede ingresando a la página del Sistema de Admisión Escolar.

Saluda atentamente

DIRECCION

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 06 de diciembre 2023.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted nuevo Calendario de matrículas que modifica Circular anterior debido a nuevas indicaciones normativas entregadas por el Sistema de Admisión Escolar – Mineduc, el día 06 de diciembre, que aplica para alumnos antiguos y nuevos, año 2024.

I.- PERIODO DE MATRICULA: Las fechas oficiales de matrícula definidas por Mineduc son entre el 11 al 27 de diciembre, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como antiguos que no hayan postulado a otros colegios.

II.- INSTRUCCIONES

- Los alumnos nuevos y antiguos promovidos para el año 2024, podrán asistir a matricular **entre el 11 y 27 de diciembre.**

Puede consultar su situación financiera en el portal del colegio sección "Portal Pagos" (Esquina superior derecha de la web) o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del lunes 11 de diciembre.

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al miércoles 27 de diciembre. **¡!ATENCIÓN!!** **EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.**	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (**No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: **Módulo 1 y Módulo 2**: Alumnos nuevos y antiguos. **Modulo 3 y Módulo 4**: Pagos con cheques.
Miércoles 03 de enero 2024	**Atención exclusiva matrícula de alumnos repitentes**	Desde las 8:30 a 13:00 hrs. Se entregarán números de atención. Inicio de atención: 8:30 horas, respetando orden de llegada. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día. **(No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 2 módulos de atención.
Desde el viernes 12 de enero, a través de la página del sistema de admisión escolar www.sistemadeadmisionescolar.cl, en la nueva plataforma denominada **"anótate en la lista"**	**Período de Regularización** – para alumnos y alumnas que **no fueron matriculados en ningún colegio, tanto nuevos como antiguos.** **El apoderado ingresa a la plataforma, se inscribe en el registro público "anótate en la lista" y espera la llamada del Colegio, a partir del 23 de febrero.**	Según vacantes disponibles y en estricto orden de inscripción, el colegio contactará al postulante a contar del 23 de febrero 2024 para otorgar la vacante y para que el apoderado realice el proceso de matrícula.

III.- DESCUENTOS:
1º hijo - paga 100% de la anualidad.
2º hijo y más - paga 85% de la anualidad

IV.- FORMAS DE PAGO:
1.- Pago en 11 cuotas con cuponera electrónica.
2.- Documentar el año completo en 10 cheques, accediendo a un **5%** (cinco por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).
3.- Pago año completo al contado, con un **12 %** (doce por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

V.- PROCESO A REALIZAR
1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento**, no puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2024 debe realizar el cambio hasta el 7 de diciembre en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2023 hasta el mes de noviembre, como mínimo. Los apoderados de alumnos nuevos o antiguos que no matriculen según el calendario establecido, liberan la vacante para el período de regularización general.

El día 12 de enero, se abre el Registro Público virtual en www.sistemadeadmisionescolar.cl "Anótate en la lista" para que los que no se matricularon en ningún colegio, tanto nuevo como antiguo, se inscriban en la lista de espera y SÓLO SI AÚN HAY DISPONIBILIDAD DE VACANTES se le puede otorgar la matrícula, según orden de inscripción en dicho Registro.
Para esa fecha los apoderados de alumnos antiguos deberán tener cancelado el año 2023 completo.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago señaladas en el punto IV (Formas de Pago). -

a) Si opta por la modalidad **"11 cuotas"**, se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2024 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2024, según elección del apoderado. Recordamos que la letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado tiene en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2024 al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos.

Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

b) Si opta por la modalidad **"documentar año completo"**, se hace entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2024. **No se aceptan cheques de terceros.**

Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

c) Si opta por la modalidad de **"pago año completo al contado"**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia
Giro: Corporación Educacional BC
Rut: 65153249-3
Banco: Scotiabank
Cta. Cte.: 974954125
Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl
En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.
Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X

Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2023 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC.**
  Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto al correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl, con a lo menos 5 días de anticipación. INDICANDO NOMBRE Y RUT DEL APODERADO.

7.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:
- Cuotas de noviembre y diciembre 2023
- Cuota 01 de 2024.
- Cuotas 02 a la 11 de 2024 (disponible a partir del mes de marzo de 2024)

OPCIONES PARA INGRESAR

OPCIONES EN PORTAL DE PAGOS	
Opción Portal de Pagos LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA	Esta opción envía al apoderado a la página de **UPAGO** donde podrán **Pagar en Línea**

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.

9.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2023, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no lo hace su vacante se liberará para el período de regularización y se otorgará según lista de espera en estricto orden de inscripción.
Se solicita el máximo de respeto de la organización que establezca el colegio para el proceso.

Saluda Atentamente

DIRECCIÓN

Yo _____ C.I _____ apoderado de:

a) _____ Curso 2023 _____
b) _____ Curso 2023 _____
c) _____ Curso 2023 _____

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2024 de mi(s) hijo(s) en "**LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA".**

La Florida, _____ de diciembre de 2023.

Nota: Devolver escaneada o por foto a correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

La Florida, 30 de noviembre 2023.

Sr(a) Apoderado(a):

Junto con saludar, a través de la presente informamos a usted Calendario de matrículas, para alumnos antiguos y nuevos, año 2024, de acuerdo a las disposiciones del Sistema de Admisión Escolar (SAE)- Mineduc.

I.- PERIODO DE MATRICULA: Las fechas oficiales de matrícula definidas por Mineduc son entre el 11 al 27 de diciembre, tanto para alumnos nuevos enviados por SAE, como antiguos que no hayan postulado a otros colegios.

II.- INSTRUCCIONES

- Los alumnos nuevos y antiguos promovidos para el año 2024, podrán asistir a matricular **entre el 11 y 22 de diciembre.**

Puede consultar su situación financiera en el portal del colegio sección "Portal Pagos" (Esquina superior derecha de la web) o llamando a Miss Jessica Lefiu a los teléfonos celular 9 6149 5390 o red fija 2 6469 3293, antes del lunes 11 de diciembre.

FECHA	MATRÍCULAS DE	INDICACIONES
Lunes 11 de diciembre al viernes 22 de diciembre. **¡!ATENCIÓN!!** **EL DIA VIERNES 15 DE DICIEMBRE NO SE ATENDERÁ, POR SER EL COLEGIO SEDE DE VOTACIONES.**	Alumnos antiguos y alumnos nuevos.	- Desde el 01 de diciembre, se enviará por WhatsApp y/o correo electrónico, un link para que el apoderado elija en línea el día que asistirá a realizar el trámite de matrícula. - En los días de matrícula, la atención de público se iniciará a partir de las 8.00 horas, con la entrega de números de atención por orden de llegada (130 diarios). Inicio de atención para matricular: 8:30 horas, respetando el número de atención. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día (**No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 4 módulos de atención: **Módulo 1 y Módulo 2**: Alumnos nuevos y antiguos. **Modulo 3 y Módulo 4**: Pagos con cheques.
Martes 26 y miércoles 27 de diciembre	**Atención exclusiva matrícula de alumnos repitentes**	Desde las 8:30 a 13:00 hrs. Se entregarán números de atención. Inicio de atención: 8:30 horas, respetando orden de llegada. Las personas que no se encuentren presentes al momento que se les llame, perderán su turno, quedando su atención para el final del día. **(No se aceptarán reclamos).** Para la ocasión habrá 2 módulos de atención.
Jueves 28 de diciembre al 04 de enero 2024	**Período de Regularización** – para alumnos y alumnas que no fueron matriculados en ningún colegio, **tanto nuevos como antiguos.** Se abre registro público por orden de llegada y según vacantes disponibles se da el pase para matricular. De lo contrario queda en lista de espera hasta que se genere una vacante.	Desde las 8:30 a 13:00 hrs.

III.- DESCUENTOS:
1º hijo - paga 100% de la anualidad.
2º hijo y más - paga 85% de la anualidad

IV.- FORMAS DE PAGO:
1.- Pago en 11 cuotas con cuponera electrónica.
2.- Documentar el año completo en 10 cheques, accediendo a un **5%** (cinco por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).
3.- Pago año completo al contado, con un **12 %** (doce por ciento) de descuento en la anualidad. (Descuento válido para quienes matriculen hasta el 22 de diciembre de 2023).

V.- PROCESO A REALIZAR
1.- El trámite de matrícula debe ser realizado por **el apoderado financiero registrado en el sistema interno del establecimiento**, no puede hacerlo otra persona. Si el apoderado actual, requiere solicitar cambio de apoderado para el 2024 debe realizar el cambio hasta el 7 de diciembre en secretaría de admisión.

2.- Presentarse el día de citación con cédula de identidad y una fotocopia de la misma.

3.- Apoderados de alumnos antiguos, que en el portal UPAGO registren deuda y ésta haya sido cancelada, deben presentar comprobante de pago.

4.- Toda la documentación debe venir impresa (certificados, comprobantes, fotocopias carnet de identidad u otros). **NO se imprimirá en el colegio.**

5.- Apoderados de alumnos antiguos deben tener pagada las mensualidades del 2023 hasta el mes de noviembre, como mínimo.
Los apoderados de alumnos nuevos o antiguos que no matriculen según el calendario establecido, liberan la vacante para el período de regularización general.

El día 28 de diciembre, se abre el Registro Público para los que no se matricularon en ningún colegio, tanto nuevo como antiguo, se inscriban en la lista de espera y SÓLO SI AÚN HAY DISPONIBILIDAD DE VACANTES se le puede otorgar la matrícula, según orden de inscripción en dicho Registro. (trámite presencial en el Colegio).
Para esa fecha los apoderados de alumnos antiguos deberán tener cancelado el año 2023 completo.

6.- Al momento de matricular usted podrá optar por una de las formas de pago señaladas en el punto IV (Formas de Pago). -

a) Si opta por la modalidad **"11 cuotas"**, se divide la colegiatura en 11 cuotas y debe tener, según lo informado en la Circular de Cobros del mes de octubre, la primera cuota del año 2024 cancelada anticipadamente en forma voluntaria, o bien traer una letra notarial, respaldo de la primera cuota, cuyo vencimiento puede ser entre el día de la matrícula y el día 10 de marzo del año 2024, según elección del apoderado. Recordamos que la letra debe ser extendida a favor de la **Corporación Educacional BC**, indicando valor y fecha de vencimiento. El valor de la letra es el correspondiente al valor de la primera cuota, por él o los alumnos que el apoderado tiene en el establecimiento y que se encuentra asignado en el cupón de pago 2024 al que se accede en la web del colegio, sección Portal Pagos.

Las cuotas restantes, quedarán documentadas a través de un pagaré. El vencimiento de las cuotas será al 10 de cada mes. Las cuotas no canceladas facultan al colegio para realizar el cobro del pagaré por las cuotas impagas.

b) Si opta por la modalidad **"documentar año completo"**, se hace entrega de 10 cheques, desde marzo a diciembre 2024.
No se aceptan cheques de terceros.

Los cheques deben ser extendidos al 10 de cada mes, a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

c) Si opta por la modalidad de **"pago año completo al contado"**, podrá cancelar con transferencia electrónica o cheque.

- Si cancela con transferencia electrónica, debe realizarla según los siguientes datos:

Datos para transferencia
Giro: Corporación Educacional BC
Rut: 65153249-3
Banco: Scotiabank
Cta. Cte.: 974954125
Email: jessica.lefiu@lincolncollege.cl
En el asunto o mensaje: debe señalar el pago que está realizando y el RUT DEL APODERADO.
Ejemplo: pago contado Luis Sandoval – 12.XXX.XXX-X

Para el día de la matrícula debe presentar la copia de la transferencia realizada para corroborar pago en el módulo de atención.

- Si cancela con cheque se aceptará documentar al 30 de diciembre de 2023 como plazo máximo. El cheque debe ser extendido a nombre de **Corporación Educacional BC.**
Se solicita traerlos extendidos al momento de la matrícula para evitar demora en la atención.

Si cancela con cheques o transferencia, solicite el valor exacto al correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl, con a lo menos 5 días de anticipación. INDICANDO NOMBRE Y RUT DEL APODERADO.

7.- **No se recibirá dinero en efectivo en el colegio**, por lo que recordamos que para la realización de pagos se encuentra disponible el portal **UPAGO**, al que puede acceder a través de nuestra página web en el link "PORTAL PAGOS". Allí podrá cancelar:
- Cuotas de noviembre y diciembre 2023
- Cuota 01 de 2024.
- Cuotas 02 a la 11 de 2024 (disponible a partir del mes de marzo de 2024)

OPCIONES PARA INGRESAR

OPCIONES EN PORTAL DE PAGOS	
Opción Portal de Pagos LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA	Esta opción envía al apoderado a la página de **UPAGO** donde podrán **Pagar en Línea**

Por favor, guarde sus comprobantes de pago y llévelo para el día de la matrícula, para vuestro respaldo.

9.- Los apoderados que se encuentren con situaciones de pagos pendientes anteriores a noviembre de 2023, podrán regularizar dichas cuotas accediendo a nuestro sitio web – sección portal de pagos.

Solicitamos a Usted, asistir en los días y horarios señalados en el calendario, teniendo en consideración que si no lo hace su vacante se liberará para el período de regularización y se otorgará según lista de espera en estricto orden de inscripción.
Se solicita el máximo de respeto de la organización que establezca el colegio para el proceso.

Saluda Atentamente

DIRECCIÓN

Yo _____ C.I _____ apoderado de:

a) _____ Curso 2023 _____
b) _____ Curso 2023 _____
c) _____ Curso 2023 _____

Tomo conocimiento de los plazos y requisitos de matrícula 2024 de mi(s) hijo(s) en "**LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA".**

La Florida, _____ de diciembre de 2023.

Nota: Devolver escaneada o por foto a correo matricula2024.laflorida@lincolncollege.cl

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°24
20 de octubre 2023

Señores Padres y apoderados:
Reciban un cordial saludo de parte del Equipo Directivo. A través de este comunicado queremos informar que durante la semana del 23 al 26 de octubre celebraremos el **"Aniversario N° 27 de Lincoln College La Florida"** con algunas actividades que informamos a continuación:

- Lunes 23 de octubre:" Día del pijama" (todos los estudiantes podrán participar de pre kínder a 4° medio). **Clases normales**.
- Martes 24 de octubre: Votación interna de elección de rey y reina por ciclo (de 1° a 4° básico; de 5° a 8° básico y de 1° a 4° medio). Clases **normales**.
- Miércoles 25 de octubre: día del jeans-days. **Clases normales**.
- Jueves 26 de octubre: Cierre de la celebración, podrán participar apoderados personal y estudiantes.

Los apoderados de 1° a 8° básico que participarán en la preparación de la torta podrán ingresar en el siguiente horario según jornada. (Jornada mañana 09:00 a 10:00) y jornada tarde (13:40 a 14:40).

Horarios:

- **De lunes a miércoles, horario normal de clases según jornada**.

- **Día Jueves 26 tendremos el siguiente horario:**

Jornada	Horario entrada	Horario salida
Mañana	08:00	Pre básica: 12:00
		Básica: 12:15
		Ed. media: 16:00
Tarde	13:00	Pre básica: 15:50
		Básica: 16:00

¡Esperamos que toda la comunidad pueda participar en nuestro aniversario!

LINCOLN COLLEGE INSPECTORÍA GENERAL LA FLORIDA

Equipo de gestión
Lincoln College La florida

COMUNICADO N° 23

19 de octubre 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Estimada Comunidad Educativa:

Lamento informar que los talleres de gimnasia rítmica y básquetbol en todas sus categorías se suspenden de manera indefinida, debido a la poca e irregular asistencia requerida para su continuidad.

Los talleres de fútbol y voleibol se mantienen en su horario normal.

Se informa igualmente, que el sábado 28 de octubre se suspenden los talleres por el día y siguen con normalidad el siguiente sábado.

Esperando su comprensión.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora talleres extraescolar.

COMUNICADO N°22

18 de octubre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de parte del equipo Directivo de Lincoln College La Florida.

A través de este comunicado queremos informar que hoy miércoles 18 de octubre los estudiantes de la jornada de la tarde se retirarán más temprano como medida de prevención. El horario será:

Pre kínder y kínder	17:00 hrs.
1° a 8° básico	17:15hrs.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN
COLLEGE
LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA Nº21

17 de Octubre 2023

Estimados apoderados:

Junto con saludarles; me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que, a partir del lunes 30 de octubre hasta el próximo viernes 24 de noviembre, se aplicará a los estudiantes la evaluación de cierre con el instrumento D.I.A. (Diagnóstico integral de aprendizajes) en los niveles de Prebasica, Básica y Enseñanza media.

Es importante recordar que la prueba D.I.A. es una herramienta diseñada para evaluar de manera exhaustiva y precisa los conocimientos y habilidades de nuestros estudiantes en diferentes áreas curriculares, que al ser de cierre nos permitirá conocer los avances alcanzados por nuestros estudiantes durante el presente año escolar, por ende, es fundamental que los alumnos al igual que la vez anterior afronten estas evaluaciones a las que ahora se suman Ciencias e Historia, además de Lenguaje, Matemáticas y Socioemocional con seriedad y entusiasmo.

Les solicitamos su colaboración como apoderados para motivar y alentar a sus hijos/as en esta importante tarea. Recordemos que nuestro objetivo común es asegurar un ambiente de aprendizaje óptimo y brindarles las mejores oportunidades educativas a nuestros niños/as y adolescentes.

Atentamente.

Equipo Técnico Pedagógico

LINCOLN COLLEGE
U.T.P.
ENS. BÁSICA
LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°20

Día del profesor

Viernes 06 octubre del 2023

Estimada comunidad:

Junto con saludar, queremos informar que, con motivo de la celebración del "Día del profesor" el **día viernes 13 de octubre** el Centro de Alumnos a preparado actividades con todos los cursos, por lo que la jornada de este día será la siguiente:

Jornada	**Horario entrada**	**Horario salida**	**Horario convivencia**
Mañana	07:45	Pre básica: 10:20	09:30
		Básica: 10:30	
		Ed. media: 10:45	
Tarde	11:15	Pre básica: 13:20	12:45
		Básica: 13:30	

Por curso, podrán hacer ingreso dos apoderados en el horario de convivencia, para apoyar la realización de esta actividad.

LINCOLN COLLEGE
INSPECTORÍA GENERAL
LA FLORIDA

Equipo de gestion
Lincoln College La florida

COMUNICADO N°19

13 de septiembre 2023

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con saludar, a través de la presente, queremos informar que frente a hechos ocurridos el día lunes 11 del presente en las inmediaciones del supermercado Líder en donde se vieron implicados alumnos de nuestro establecimiento, y una vez recibida la información por parte de nuestro apoderado afectado, se activó a través del equipo de Convivencia Escolar, los procedimientos correspondientes según RICE.

Por lo anterior, es importante señalar que:

1.- Rechazamos tajantemente cualquier acto de violencia que dañe la convivencia escolar en nuestra comunidad y que, frente a éstos hechos no podemos dejarnos llevar por la inmediatez y presiones; debemos actuar con rigurosidad, objetividad y debido proceso, que nos exige la Ley.

2.- Se seguirán los procedimientos indicados en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, esto es, citación de apoderados de los alumnos involucrados, receso pedagógico mientras se investiga y analizan los hechos, recopilación de declaraciones de involucrados y testigos.

3.- Finalizada la investigación interna, se procederá a la toma de conocimiento de las medidas formativas, de resguardo y disciplinarias por parte de los apoderados/as, de cada estudiante involucrado. Nuestra investigación interna quedará a disposición de las autoridades, en caso que lo requieran.

4.- Solicitamos a ustedes no especular acerca de lo acontecido, respetando el proceso disciplinario aplicado por el Colegio. No corresponde valórica ni legalmente exponer públicamente a través de diversos medios a los estudiantes involucrados, y a sus familias.

5.- Considerando que nos encontramos ad portas de festejar en comunidad las “Fiestas Patrias”, fecha en que debe prevalecer un ambiente de compañerismo, trabajo en equipo y alegría, les llamamos a acrecentar los lazos de comunicación efectiva que vayan en ayuda de mejorar cada día la convivencia de toda nuestra comunidad escolar de la cual todos somos responsables. No permitamos que en nuestro colegio prevalezca la indiferencia, la falta de empatía y la desvalorización por el otro. La necesidad de una sana convivencia en nuestra sociedad nos enfrenta a un gran desafío que debemos abordar con compromiso, atención al interior de la familia y como comunidad educativa en nuestro rol formador.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°18

12 de septiembre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, el motivo de este comunicado es para informar los horarios y actividades de los días jueves 14 y viernes 15 del presente.

Jueves 14:

Jornada mañana

7:45 a 9:30 Clases según horario
9:30 a 11:15 Ensayo general
11:30 a 12:00 Convivencias por cursos prebásica y básica
11:30 a 12:15 Convivencia por cursos enseñanza media

A las 11:00 pueden ingresar dos apoderados por curso, para ayudar en las convivencias

Jornada tarde

14:00 a 15:30 Clases según horario
15:45 a 17:00 Ensayo general
17:15 a 18:00 Convivencias por cursos prebásica y básica

A las 17:00 pueden ingresar dos apoderados por curso, para ayudar en las convivencias

Viernes 15:

Jornada mañana

Horario de entrada de alumnos
9:00 horas

Ingreso de apoderados:
9:30 horas

Horario de salida de alumnos
12:00 horas

Jornada tarde

Horario de entrada de alumnos
13:00 horas

Ingreso de apoderados:
13:30 horas

Horario de salida de alumnos
16:00 horas

Las personas encargadas de los stand, pueden ingresar a las 8:00 horas

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

COMUNICADO N°17

07 de septiembre 2023

Señores Padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte, el motivo de este comunicado es para informar que debido a la contingencia del día lunes 11 de septiembre, se adelantará el horario de salida de la jornada de la tarde.

PRE BÁSICA	DE 14:00 A 17:00 HRS.
BÁSICA	DE 14:00 A 17:15 HRS.

Dentro de la permanencia de ese día, las clases se realizarán según horario.

El horario de salida del resto de la semana será el habitual.

Sin más, les saludamos atentamente.

EQUIPO DIRECTIVO

LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

LINCOLN COLLEGE
INSPECTORÍA GENERAL
LA FLORIDA

COMUNICADO N°16

4 de Septiembre 2023.

Presentación Folklórica viernes 15 de Septiembre

Estimado apoderado:
Junto con saludar, le recordamos que el próximo viernes 15 del presente mes se llevará a cabo la muestra folclórica en nuestro establecimiento, para ello queremos clarificar el protocolo de seguridad que se implementará como todos los años en dicha actividad.

Este protocolo considera los siguientes puntos:

- **Estacionamiento:** el sector del estacionamiento no estará disponible, ya que dicho espacio estará designado para los stands de venta durante todo el desarrollo de la actividad.

- **Puntualidad:** Cumplir estrictamente con el horario de las jornadas en el que se le solicita presentarse con su hijo/a, para que la muestra se lleve a cabo de la forma planificada, con todos los integrantes del curso. A aquellos cursos que se presenten primeros en cada jornada, se les solicita llegar a la hora con su vestimenta y accesorios listos, ya que tendrán menos tiempo de preparación.

- **Cancha (Zona de baile):** Está destinada para la presentación de los bailes realizados por cada curso, por lo que para su correcto desarrollo es de vital importancia respetar las delimitaciones establecidas por los docentes y no traspasarlas, todo con la finalidad de no entorpecer el esfuerzo y la dedicación de todos los niños.

- **Fotografías:** Se solicita respetar los espacios delimitados ya que todos desean ver las presentaciones y cualquier tipo de interrupción distrae a los estudiantes del objetivo central que es presentar su baile.

- **Presentación personal:** Resguardar que los niños lleguen con la vestimenta y los accesorios apropiados para su baile.

Saludos cordiales.

Coordinación General Muestra Folclórica
Lincoln College La Florida

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

COMUNICADO N°15

VIERNES 16 DE AGOSTO 2023.

Señores Padres y Apoderados:
Reciban un cordial saludo de nuestra parte. El motivo de este comunicado es para informar algunas fechas relevantes con relación a las Festividades de Fiestas Patrias, que se realizarán en el mes de septiembre en nuestro colegio.

En primer lugar, queremos darle a conocer las diferentes actividades que se realizarán durante el mes de septiembre:

Viernes 1 de septiembre:	Esquinazo de Bienvenida.
Jueves 14 de septiembre	Convivencia por curso - Ensayo general de la muestra.
Viernes 15 de septiembre	Muestra folclórica – Stand.

ESQUINAZO: Esta actividad se realizará en el patio a las 11:00 hrs, jornada mañana ,15:00 hrs jornada tarde, sean bienvenidos los padres que quieran participar (bailar) de este pie de cueca. Informar a profesor jefe del curso.

CONVIVENCIA: Esta actividad se realizará a las 9:00 hrs. Jornada mañana 16:00 hrs jornada tarde, podrán participar las directivas de curso que el profesor/a jefe haya solicitado su apoyo.

ENSAYO GENERAL DE LA MUESTRA: Será sólo con los grupos cursos durante cada jornada según corresponda, no deben presentarse con sus trajes.

MUESTRA FOLKLÓRICA: Participan todos los cursos, el horario de Pre básica y básica será según su jornada, **en el caso de enseñanza media el horario será informado por el profesor de Educación física respectivo.**
El horario de la muestra es:

Jornada mañana	9:00 a 12:00 hrs
Jornada tarde	13:00 a 16:00 hrs

Se solicita a los apoderados que deseen asistir no se retiren hasta el término de toda la presentación, de la jornada en que le toque participar.

STAND: Este año retomaremos en conjunto con la muestra, la posibilidad de que los diferentes cursos puedan contar con un stand.
En esta oportunidad los stands están asignados a los cursos de kínder A –B, 8° A-B-C – III°A-B y IV° A-B, Centro de alumnos y funcionarios, no se cobrará inscripción y lo que venderá cada stand será a través de **sorteo el día jueves 17 de agosto a las 15:00 hrs. en el CRA** de nuestro colegio. Este sorteo se realizará con un representante de cada curso asignado.
Planifique estos días para poder contar con su presencia, les saludamos atentamente.

LINCOLN COLLEGE
DIRECCIÓN
LA FLORIDA

EQUIPO DIRECTIVO
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 14

07 de agosto 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Les informamos que nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (R.I.C.E.), ha sido actualizado según las últimas indicaciones de la Superintendencia de Educación.

Modificaciones realizadas:

- ✓ Art. 184
- ✓ Art. 308 – letras e, d y g.
- ✓ Art. 309
- ✓ Art. 312 – letras a, c, d, e.
- ✓ Se agregan al Protocolo N° 6, letra e.
- ✓ Se especifican datos en protocolos N° 7, 8, 9 y 12 Ítem "OBLIGACIÓN DE DENUNCIA DE POSIBLES DELITOS".
- ✓ Se agrega Protocolo N° 14 "REGULACIONES DE RUTINA DE HIGIENE DEL NIVEL PARVULARIO Y LAVADO DE MANOS DEL PERSONAL QUE ATIENDE PÁRVULOS".

Se les recuerda que este documento puede ser descargado desde la web del colegio, pestaña: "RICE – Plan Gestión Convivencia Escolar 2023".

Sin más que informar por el momento, les saluda afectuosamente,

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 13

20 de julio 2023

Estimada Comunidad Educativa:
Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a su familia y hayan disfrutado de un merecido descanso, a través de este medio damos la más cordial bienvenida al segundo semestre 2023 y entregamos a ustedes informaciones relevantes del período:

1.- ACTUALIDAD SANITARIA

Una vez concluidas las vacaciones de invierno y considerando los cambios anunciados a fines del primer semestre, por el MINSAL, recordamos a ustedes que se mantiene como **OBLIGATORIO** el uso de mascarillas en espacios cerrados y en salas de clases para nuestros estudiantes, colaboradores y personas que ingresen al establecimiento. Esta medida se encontrará vigente hasta el 31 de agosto, o hasta que las autoridades sanitarias y educacionales lo indiquen.

Esperamos contar con su permanente apoyo y refuerzo en el hogar de los cuidados sanitarios para mantener una comunidad sana que permita a nuestros estudiantes continuar su proceso académico con la mayor normalidad posible.

2.- **SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR AÑO 2024**

Recordamos que el **Sistema de Admisión Escolar MINEDUC**, rige para el ingreso de alumnos nuevos a colegios públicos y particulares subvencionados

¿Quiénes deben postular por sistema de admisión escolar SAE – MINEDUC	- Quienes por primera vez entran a un Colegio particular subvencionado o público - Quienes desean cambiarse del Colegio a uno público u otro particular subvencionado. - Quienes se encuentran en un Colegio que no tiene continuidad en el siguiente curso. - Quienes quieran reingresar al sistema educativo. - Quienes ingresan a pre kínder en su mismo Colegio u otro público o particular subvencionado. - Quienes se encuentran en modalidad educación especial y quieran continuar en su mismo colegio en modalidad regular.
Periodo de postulación	Se inicia el día **04 de agosto** y se extiende hasta el **01 de septiembre**.
¿Si postulo para cambiarme de colegio, pierdo la vacante en el colegio actual para el año siguiente?	Si postulo a otro colegio mi vacante actual queda liberada para otro estudiante que esté postulando. **Si usted desea permanecer en el mismo Colegio particular subvencionado o público actual, no debe postular.**
¿Dónde obtengo más información?	Para obtener información sobre el proceso de admisión escolar 2024 SAE – MINEDUC, debe ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl

3.- PROCESO DE BECAS 2024

Informamos a ustedes que durante la **segunda quincena de agosto** se inicia el proceso de becas 2024.
En ese período enviaremos la Circular de Becas, el Reglamento y toda la información referente al proceso de postulación. Recordamos que el proceso no es automático. Se debe realizar la postulación en los tiempos estipulados para ello y de acuerdo a las indicaciones dadas, esto incluye a los estudiantes que actualmente cuentan con beca.

4.- AMBITO ACADÉMICO

a) RESULTADOS SIMCE y OTROS INDICADORES DE CALIDAD

En relación a los resultados de la prueba SIMCE aplicada el año 2022, los puntajes nacionales arrojan resultados que se condicen con las adaptaciones en educación que se debieron realizar producto de la pandemia, como son las clases virtuales, clases híbridas y la voluntariedad con que los estudiantes retornaron a las aulas. Recién el 2022 se hace obligatorio el retorno a clases, lo que significó un gran desafío como fue readaptar a los estudiantes a la rutina escolar y poner marcadamente el foco en la salud mental y convivencia escolar en las comunidades.

A pesar de ello, nuestro establecimiento logro sortear adecuadamente esta medición arrojando, en los resultados académicos, puntajes más altos que los que se lograron a nivel nacional y regional, fruto del esfuerzo de nuestro equipo directivo, docentes, equipo psicoeducativo y personal asistente de la educación, que día a día se empeñaron en desarrollar un clima y condiciones propicias para lograr aprendizajes de acuerdo al currículum nacional.
Los resultados de los otros indicadores de calidad, indican que se requiere seguir fortaleciendo las estrategias en torno a promover el desarrollo en el ámbito personal y social de los estudiantes, especialmente en enseñanza media.

Nuestro establecimiento arrojó los siguientes resultados:
Resultados académicos 2022

4° BASICO	Puntaje nacional	Lincoln College La Florida	Comparativa Colegio/nacional	Comparativa Colegio/ medición 2018
Lenguaje	267	**290**	23 pts. + alto	19 pts. + alto
Matemática	250	**274**	24 pts. + alto	9 pts. + alto

II MEDIO	Puntaje nacional	Lincoln College La Florida	Comparativa Colegio/nacional	Comparativa Colegio/ medición 2018
Lenguaje	243	**266**	23 pts. + alto	20 pts. + alto
Matemática	252	**260**	8 pts. + alto	1 pts. + bajo

Resultados de desarrollo personal y social	4° Básico A nivel nacional	4° básico Nuestro Colegio	II Medio A nivel nacional	II° Medio Nuestro Colegio
Autoestima y motivación escolar Autopercepción y autovaloración académica Capacidad para aprender las diferentes asignaturas. Motivación escolar Capacidad de aprender y confianza en sí mismos(as).	**74**	**74**	**74**	**68**
Clima de convivencia Ambiente de respeto Respeto y aprecio a la diversidad. Ambiente organizado Normas conocidas y valoradas por todos Ambiente seguro Percepción de seguridad, apoyo, protección hacia los estudiantes.	**75**	**72**	**75**	**64**
Participación y formación ciudadana Participación Participación en los espacios de encuentro generadas por el establecimiento. Vida democrática Instancias de participación democrática. Sentido de pertenencia Valoración al establecimiento y percepción de valoración a si mismo.	**78**	**74**	**77**	**67**
Hábitos de vida saludable Hábitos alimenticios Promoción y logro de una alimentación saludable. Hábitos de autocuidado Promoción del autocuidado físico. Hábitos de vida activa Promoción y logro de la práctica de la actividad física regular.	**70**	**71**	**70**	**68**

b) PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior)

Recordamos a nuestros estudiantes de 4° año medio y a sus familias, que el proceso de inscripción para rendir las Prueba de Acceso a la Educación Superior que permite participar del Proceso de Admisión 2024 a las universidades adscritas al Sistema de Acceso, finaliza el 26 de julio de 2023 a las 13.00 horas.

PARA TENER EN CONSIDERACIÓN
Para inscribirse se puede acceder desde www.demre.cl o directamente en acceso.mineduc.cl/portal-inscripción/
NO habrá un periodo extraordinario de inscripción.
La prueba se aplicará los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023. El día de la rendición, las y los estudiantes deberán contar con Cédula de Identidad Chilena o Pasaporte.
Quienes estén cursando 4° Medio deberán inscribir ambas pruebas obligatorias (Competencia Matemática 1 (M1) y Competencia Lectora), al menos una electiva (Ciencias y/o Historia y Ciencias Sociales) y Competencia Matemática 2 (M2), en el caso que quieran postular a una de las carreras que la solicitan como requisito.
Sin costo de inscripción para estudiantes de 4° medio de Colegios Particulares Subvencionados.
Cualquier duda, dirigirse a la orientadora del Colegio o profesor jefe.

5.- ASISTENCIA A CLASES

La asistencia regular a clases de nuestros estudiantes, ha sido un aspecto reforzado permanentemente con estudiantes y apoderados durante el primer semestre, a través de diferentes acciones por parte de equipo directivo y profesores jefes. De acuerdo a nuestras estadísticas internas y a las que nos proporciona MINEDUC en sus informes **"Reporte 2023 de Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular"**, el primer semestre arroja los siguientes datos:

- Se observa una preocupante inasistencia en los niveles de educación parvularia, lo que merma en los estudiantes la construcción de bases de aprendizaje para cursos superiores.

- En los niveles de básica, se observa una preocupante asistencia irregular o intermitente en los cursos de 1° y 2° básico, niveles claves para el desarrollo de la lectoescritura y adquisición de bases matemáticas.

- En los niveles de educación media, es 4° año medio el nivel que arroja una mayor inasistencia, observándose algunos casos críticos reiterados y en ocasiones inasistencias grupales, aspecto negativo en un momento clave de su término de la educación escolar.

- En todos los niveles se observa baja asistencia en días viernes, lunes y previo y posterior a feriados.

Es importante señalar que el porcentaje de asistencia esperado, considerado dentro de los márgenes normales, fluctúa entre el 90% y 100%, es por ello que i**nsistimos a los padres y apoderados**, en velar por la asistencia a clases de sus hijos, considerando este factor como uno de los más incidentes en el éxito escolar, que trae como consecuencia el logro de mayor y mejor aprendizaje, y está directamente relacionado con la promoción escolar. No sólo mejora el rendimiento académico, sino que permite desarrollar habilidades sociales, claves para el futuro del estudiante.

Los atrasos reiterados también son un factor negativo en el proceso de aprendizaje y desarrollo psicosocial.

Estimados padres y apoderados, considerando los desafíos académicos y socioemocionales que debemos seguir abordando, de acuerdo a la reactivación educativa, damos inicio al segundo semestre del año escolar, esperando contar con la mejor disposición de nuestros estudiantes y con el apoyo fundamental que se necesita de parte de la familia, para la mejora permanente de los aprendizajes y del desarrollo personal y social de los estudiantes y la necesaria resolución pacífica de conflictos.

Deseando el mayor de los éxitos para el segundo semestre que iniciamos, saluda atentamente a ustedes,

Mª Elizabeth Piagneri R.
DIRECTORA
LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA Nº12

20 de junio 2023.

Termino Primer semestre

Estimados apoderados:

Esperando que al recibo de este comunicado se encuentren bien, informamos a ustedes actividades del último día de clases del primer semestre del presente año escolar.

El día miércoles **28 de junio** el ingreso a clases será en horario normal, los cursos podrán organizar un **momento para compartir**, el cual está organizado de la siguiente manera:

El horario de la convivencia será:

CURSOS	HORARIO JORNADA MAÑANA	HORARIO JORNADA TARDE
Pre kínder a 2° básico.	A partir de las 10 :30 hrs.	A partir de las 16 :00 hrs.
3° a 8° básico	A partir de las 11:00 hrs.	A partir de las 16:30 hrs.
1° a 4° medio	A partir de las 12:00 hrs.	----------

El horario de salida será:

CURSOS	HORARIO DE SALIDA JORNADA MAÑANA	HORARIO DE SALIDA JORNADA TARDE
Pre kínder a 2° básico.	11 :30 hrs.	17 :00 hrs.
3° a 8° básico	12:00 hrs.	17:30 hrs.
1° a 4° medio	13:00 hrs.	----------

Deseamos que puedan disfrutar de este merecido descanso.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
Lincoln College La Florida

CIRCULAR INFORMATIVA Nº11

13 de junio 2023.

Termino Primer semestre

Estimados apoderados:

Esperando que al recibo de este comunicado se encuentren bien, reiteramos a ustedes fechas relevantes qué dicen relación con el término del primer semestre del presente año escolar.

28 de Junio	Último día de clases 1er. Semestre
29 y 30 de junio	Jornada de Docentes: Evaluación 1er. Semestre y Planificación 2º Semestre. No hay clases.
3 al 14 de Julio	Periodo Vacaciones de invierno

El retorno a clases y comienzo del segundo semestre para los estudiantes es el lunes 17 de julio. Por tanto, **las reuniones de apoderados se reagendan para los días 26 y 27 de julio** con el propósito de entregar informes de notas semestrales entre otros. Se enviará comunicación escrita.
Les recordamos la importancia de su participación en estas reuniones, ya que son espacios claves para establecer un diálogo constructivo y fortalecer la comunicación entre el colegio y las familias.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO
Lincoln College La Florida

CIRCULAR INFORMATIVA N° 10

09 de junio 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Se suspenden los talleres de básquetbol, gimnasia rítmica y voleibol en el establecimiento para el sábado 10 de junio, debido a que se realizarán trabajos de mantención en la matriz de agua potable, por lo que se deberá cortar el suministro.

Taller de fútbol funcionará con horario normal.

Se reanudan los talleres suspendidos el sábado 17 de junio con normalidad.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora talleres extraescolar.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 9
09 de junio 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles acerca de la importante evaluación externa que se está llevando a cabo el presente año escolar, y que ya forma parte de nuestro quehacer pedagógico por espacio de tres años; es la prueba "DIAGNOSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE" (D.I.A). herramienta elaborada por la Agencia de Calidad de la Educación. Esta se compone de tres evaluaciones a lo largo del año escolar: Diagnóstico (a comienzos), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año).

Este instrumento evalúa dos áreas. Socioemocional y Académica.

ÁREA SOCIOEMOCIONAL: De 1. ° básico a IV medio, contempla instrumentos de evaluación que entregan información sobre el bienestar socioemocional de los estudiantes y algunas competencias socioemocionales.

ÁREA ACADÉMICA: Considera pruebas en las asignaturas de: lenguaje, matemáticas, historia (en algunos niveles)

Dicho instrumento de evaluación desempeña un papel fundamental en nuestro compromiso por brindar una educación de calidad a sus hijos.

I.- ACCIONES DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Esta evaluación nos brinda una visión integral del estado actual de los aprendizajes de los alumnos y nos permite identificar fortalezas y aspectos que deben ser mejorados.

- Evaluación D.I.A. **Diagnóstico**: Esta evaluación se aplicó en el mes de abril con el objetivo de obtener información respecto del estado de los aprendizajes previos de los estudiantes en las áreas académicas y socioemocional lo que nos permitió ajustar nuestro plan de trabajo a las necesidades de nuestros estudiantes.

- Evaluación D.I.A. "**Monitoreo Intermedio**": Esta herramienta se aplicará en el mes de julio, cuyo propósito es entregar información sobre los logros y mejoras alcanzados en los aprendizajes socioemocionales y académicos de los alumnos/as hasta ese momento en comparación con la evaluación diagnóstica; verificando además si las estrategias implementadas en nuestro plan de trabajo, han sido efectivas o se requerirá adecuar las acciones pedagógicas para el 2do. semestre.

- Evaluación D.I.A. **Cierre:** Se aplicará en el mes de noviembre. Busca dar continuidad y complementar el análisis de resultados en los avances y progreso de aprendizajes del año escolar.

II.- DE SU CALIFICACIÓN:

De acuerdo a lo estipulado por la Agencia de Calidad de la Educación; esta prueba "**No es calificada"** puesto que su propósito como se explicó anteriormente es otro. Este hecho hace que existan alumnos/as que no valoran esta evaluación y muestran poco interés en rendir una buena prueba. Sin embargo y a pesar de esto, se hace necesario y fundamental que los estudiantes afronten esta evaluación con responsabilidad y compromiso ya que ello nos permitirá tener un panorama más preciso de sus aprendizajes en las áreas evaluadas, y con esta información valiosa en nuestras manos, podemos elaborar estrategias y acciones específicas para impulsar y potenciar el progreso académico de cada uno de nuestros estudiantes.

Por lo expuesto, se ha considerado otorgar para las asignaturas de lenguaje y matemática 5 décimas si el estudiante rinde ambas asignaturas, además de la actividad o cuestionario socioemocional, según le corresponda al curso.
De igual manera, se darán 5 décimas extras para las mismas asignaturas si cada estudiante supera su propio desempeño en las pruebas de cierre. (lenguaje y matemática).

Las 5 décimas en ambos casos, podrán ser usadas por los estudiantes para sumarlas a una evaluación que tengan deficiente en lenguaje y matemática.

Por último y de gran importancia también para el logro de aprendizajes de sus hijos es que ustedes como padres aseguren la asistencia a clases regularmente; este es un factor clave en el éxito académico.
Asistir a clases no solo es importante para aprender y adquirir conocimientos, sino que también ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales. En el aula, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con sus compañeros y docentes, lo que les ayuda a desarrollar habilidades de comunicación, colaboración y resolución de problemas. Es por ello, que apelamos a ustedes para que nos colaboren y hagan todo lo posible para asegurarse de que sus hijos asistan a clases de manera regular y puntual.

Les saluda Atentamente,

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA
Lincoln College La Florida

CIRCULAR INFORMATIVA N° 8

02 de mayo 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Debido a que el establecimiento fue designado como local de votación, todos los talleres del sábado 06 de mayo son suspendidos por esta razón.

Se reanudan el sábado 13 de mayo según horarios establecidos.

Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora Talleres Extraescolar.

CIRCULAR INFORMATIVA Nº7

28 de Abril 2023

Colegio Lincoln College sede de votación y Reunión de Apoderados

Estimada Comunidad Educativa:
Comunico a usted que nuestro establecimiento ha sido designado como local de votación para el proceso plebiscitario que se desarrollará el día 7 de mayo del año en curso. Por esta razón los **alumnos de la JORNADA TARDE, el día jueves 4 de mayo se retirarán en los siguiente horarios:**

NIVEL	HORARIO SALIDA
Pre-Kinder y Kinder	17:00 Hrs.
Enseñanza Básica	17:15 Hrs.
Enseñanza Media	------

Además, **SE SUSPENDEN LAS CLASES EN TODOS LOS NIVELES LOS DÍAS VIERNES 5 Y LUNES 8 DE MAYO**, y se retoman el martes 9 de mayo en horario normal.

Informamos además que, las **REUNIONES DE APODERADOS** programadas para la primera semana de mayo, serán recalendarizadas para los días miércoles 17 y jueves 18 de mayo.

Atentamente,

DIRECCIÓN

LINCOLN COLLEGE
LA FLORIDA

CIRCULAR INFORMATIVA N°6

20 de abril 2023

FUMIGACION

Estimada Comunidad Educativa:

Comunico a usted, que este sábado 22 de abril, se fumigará el edificio de nuestro establecimiento producto de la plaga que afecta a toda nuestra ciudad (chinche rojo).

Este procedimiento NO AFECTARÁ el normal funcionamiento de los talleres que se realizan en el patio del colegio.

Saluda atentamente,

Dirección

CIRCULAR INFORMATIVA N°5

5 de abril 2023

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS.

Estimada Comunidad Educativa:

Reciban un cordial saludo. Como se les mencionó en el comunicado anterior, cumplimos con enviar los horarios que tendrá cada taller según categoría, además de considerar hábitos muy importantes como la puntualidad, la asistencia y permanencia durante el año.

TALLER	PROFESOR	HORARIO	NIVELES
Gimnasia rítmica	Claudia Cornejo	De 10:00 a 11:30	Segundo ciclo básico (De 5° A 8° básico)
		De 11:30 a 13:00	Primer ciclo básico (De 1° a 4° básico)
Básquetbol	Byron Olivares	De 10:00 a 11:00	1° 2° 3°
		De 11:00 a 12:00	4° 5° 6° 7°
		De 12:00 a 13:00	8° 1EM 2EM 3EM 4EM
Voleibol	Claudia Cornejo	De 14:00 a 16:00	Enseñanza media
		De 16:00 a 17:00	5º 6° 7° 8°
Fútbol	Diego Díaz	De 10:00 a 11:00	1° 2° 3°
		De 11:00 a 12:00	4° 5° 6° 7°
		De 12:00 a 13:00	8° 1EM 2EM 3EM 4EM

Informamos que el taller de fútbol se realizará en el Complejo Deportivo El Peral ubicado en Avenida Camilo Henríquez 4617, Puente Alto. Los demás talleres se realizarán en el colegio.

Ante cualquier duda o consulta, dirigirse a miss Manuela Balladares S. Coordinadora de Extra Escolar.

Manuela Balladares S.
Coordinadora Extra escolar

CIRCULAR INFORMATIVA N° 4

31 de marzo 2023

Señor Apoderado: Reciban de nuestra parte un cordial saludo. Informamos a usted, que el **sábado 15 de abril** daremos inicio a nuestros "**Talleres Extraescolares**", que tienen la finalidad de desarrollar en nuestros estudiantes habilidades físicas y disciplinarias para su futuro, estos talleres se realizarán los días sábados en diferentes horarios y por nivel.

Para este año tendremos los siguientes talleres:

TALLER	DOCENTE
Gimnasia rítmica	Claudia Cornejo
Voleibol	Claudia Cornejo
Basquetbol:	Byron Olivares
Futbol	Diego Díaz

El detalle de cada taller y horario se les informará en los próximos días.

Durante la semana del 03 de abril se realizará una encuesta previa para saber en qué talleres están interesadas/os los estudiantes y tener una estimación de cantidad de alumnos interesados.

Las inscripciones oficiales se llevarán a cabo el mismo día del taller, con el profesor correspondiente.

Saluda Atentamente,

Manuela Balladares S.

Coordinadora Talleres Extra programáticos.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 3

31 de marzo 2023

Estimada Comunidad Educativa:

Informamos a Ustedes que en nuestra página web se encuentra publicado el Plan de Funcionamiento actualizado según indicaciones de MINEDUC y que contiene las medidas relacionadas con la pandemia COVID 19 vigentes para establecimientos educacionales.

Les invitamos a revisar dicho documento en www.lincolncollege.cl

Saluda atentamente a ustedes,

Mª ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 2

31 de marzo 2023

Estimada Comunidad de Lincoln College:

A través de este comunicado se les informa que en nuestro sitio web www.lincolncollege.cl esta publicada la Cuenta Pública año 2022.

Para vuestro conocimiento.

Les saluda atentamente,

Mª ELIZABETH PIAGNERI R.
DIRECTORA

CIRCULAR INFORMATIVA N° 1
03 de marzo 2023

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA:

Junto con saludar, les damos la más cordial bienvenida a nuestros padres, apoderados y estudiantes. Deseamos el mayor de los éxitos en este nuevo año a toda nuestra comunidad escolar.
A través de la presente circular entregamos a ustedes, informaciones relevantes de inicio de año, que a continuación detallamos:

I.- ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN

Las acciones de mejora de Infraestructura e implementación, tiene el propósito de brindar las mejores condiciones para los miembros de nuestra Comunidad. Entre otras, podemos mencionar:

- Pintura de muros exteriores, cielos, de pasillos, baños, puertas y salas de clases.
- Renovación de escalera sur acceso a 2do. piso.
- Reemplazo de flexit en pisos de salas que lo requerían.
- Reemplazo de llaves y flexibles en mal estado.
- Limpieza de techos y canaletas
- Mantención de bodegas de Educación Física.

II.- RETORNO A CLASES

De acuerdo a lo estipulado por el MINEDUC, las clases se inician el día viernes 03 de marzo.
1.- Las clases de realizarán de manera presencial en párvulo, básica y media.
2.- La asistencia presencial es obligatoria.
3.- Se eliminan los aforos en las salas y otras dependencias del Colegio.
4.- Se mantiene las jornadas de clases según nivel.
5.- Se mantienen las medidas sanitarias personales, que todo miembro de la Comunidad debe resguardar.

Al igual que año pasado y con el fin de tener a toda la Comunidad informada, el Colegio continua con un **PLAN FUNCIONAMIENTO 2023** de Medidas sanitarias por lo menos hasta que la autoridad pertinente indique lo contrario.

Este plan de funcionamiento se encontrará publicado en nuestra página web en los próximos días, para vuestro conocimiento y será modificado cada vez que las autoridades ministeriales así lo indiquen.

III.- EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo para el año 2023 quedó conformado de la siguiente manera:

Directora	Elizabeth Piagneri R.
Subdirectora	Marlene Sandoval F.
UTP de PK a 6° básico	Isabel Ruz S.
UTP de 7° a 4° Medio	Jessica Urrutia S.
Inspectoría General	Nora Martínez M.

IV.- HORARIO PRIMERA SEMANA DE CLASES

Primeros 3 días de clases	**JORNADAS**	**De pre kínder a 2°Básico**	**3° a 8° básico**	**I° a IV medio**
Desde el viernes 3 al viernes 10 de marzo.	J. MAÑANA	8.00 a 11:50	8.00 a 12.00	8.00 a 13.00
	J. TARDE	14.00 a 17.50	14.00 a 18.00	

Todos los alumnos deben ser dejados en la entrada de ingreso según corresponda a cada curso (Hall puerta principal o portón Sta. Amalia), y serán entregados a sus padres y/o apoderados en la misma zona. Únicamente los estudiantes que se trasladan en transporte escolar autorizado para ingresar por la Dirección del colegio, serán entregados y retirados desde la sala de clases por el transportista del furgón escolar durante el mes de marzo. Luego cada alumno debe esperar con su técnico en el hall de pre básica y los alumnos de básica deben esperar en el patio junto a la inspectora encargada.
Se les recuerda que debemos evitar las aglomeraciones; por lo tanto, la entrada y salida debe ser lo más expedita posible.

Importante es tener en cuenta que, de producirse nuevas indicaciones por parte de la autoridad, que nos obliguen a modificar esta organización, se informará de manera oportuna, a través de los medios habituales (Circulares difundidas en Classroom- página web y Directivas de Curso).

V.- HORARIO DE CLASES 2023

A partir del lunes 13 de marzo se inicia horario normal 2023			
NIVEL	**HORARIO DE ENTRADA y SALIDA**	**DÍAS DE LA SEMANA**	**LUGAR DE INGRESO Y SALIDA**
Pre kínder – Kinder (mañana)	08:00 a 12:30 hrs.	Lunes a viernes	Hall puerta principal
Pre Kinder-Kinder (tarde)	14:00 a 18:30 hrs.	Lunes a viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal
1° a 5° básico (Tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Hall puerta principal

NIVEL	**HORARIO DE ENTRADA y SALIDA**	**DÍAS DE LA SEMANA**	**LUGAR DE INGRESO Y SALIDA**
6°,7° y 8° (mañana)	07:45 a 13:30 hrs. 07:45 a 12:00 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
6° ,7° y 8° (tarde)	14:00 a 19:45 hrs. 14:00 a 18:15 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia
I° a IV° medio	07:45 a 15:45 hrs. 07:45 a 12:45 hrs.	Lunes a Jueves Viernes	Portón Sta. Amalia

Considerar también que los Profesores Jefes dispondrán de un horario definido para atender y entrevistar apoderados el que será entregado en la primera reunión de apoderados; por lo que se les solicita utilizar ese horario, evitando distraer a los profesores de sus obligaciones pedagógicas en otros tiempos.

VI.- TRASPORTE ESCOLAR

Lincoln College La Florida, tiene autorizado para ingresar al Colegio a cinco (5) trasportistas, quienes prestan un servicio particular y no dependen del Establecimiento. Estos trasportistas están facultados para ingresar a las dependencias del colegio, donde dejan y retiran a los estudiantes, según indicaciones del Colegio.

Solamente tendrán acceso al establecimiento los furgones de los trasportistas escolares autorizados por el colegio. El apoderado tiene derecho a contratar los servicios del trasporte escolar que estime conveniente, pero **no podrá exigir** al colegio el ingreso de furgones que pertenezcan a trasportistas no autorizados ya que no contamos con espacio para aumentar el cupo dentro del área destinada para ello.

VII.- LISTAS DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

- ✓ Las listas de útiles se encuentran publicadas desde diciembre del 2022 en nuestra página web. Si desea descargarlas puede acceder desde el siguiente link http://www.lincolncollege.cl/utiles.php

- ✓ Nos encontramos recibiendo los textos escolares MINEDUC, los cuales serán entregados durante marzo. Es importante dejar claro que los alumnos matriculados en diciembre recibirán los textos escolares antes que los estudiantes matriculados de enero en adelante.

VIII.- UNIFORME ESCOLAR

Al igual que el 2022, se permite un uso rotativo de las prendas que son parte del uniforme oficial del Colegio, ya sea el formal (pantalón- falda, polera /cuello), o el que corresponde al deportivo (polera polo, polerones y buzo del Colegio), de tal manera que el estudiante pueda sanitizar y/o lavar la prenda ocupada un día, y al siguiente usar otra. El uniforme **no es** reemplazado por ropa de calle.

IX.- ALMUERZO y COLACIONES

- ✓ Para cursos con JEC el comedor estará habilitado para su uso a partir del lunes 13 de marzo según los turnos establecidos para el horario de almuerzo:
  1° y 2° medio: De 12:45 a 13:30 hrs.
  3° y 4° medio: De 13:30 a 14:15 hrs.

- ✓ Importante es señalar que, en esta dependencia, se realiza limpieza de superficies y electrodomésticos de manera permanente.
- ✓ Se solicita enviar colaciones sanas, servicio de madera y/o plástico.

IX.- REUNION DE APODERADOS

- ✓ La primera reunión de apoderados se realizará en el mes de marzo los días miércoles 29 y jueves 30. La confirmación y/o modificación la informará el profesor jefe a través de un comunicado.

X.- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (Reglamento de convivencia Art 74 al 103)

- ✓ Toda ausencia e impuntualidad termina perjudicando el aprendizaje. Por lo que es fundamental cuidar este aspecto.

- ✓ Los alumnos deben asistir diaria y puntualmente a clases y a toda actividad de carácter obligatorio programadas, debiendo llegar a lo menos 5 minutos antes de la hora fijada.

- ✓ El alumno atrasado después del toque de timbre, se registrará en el hall de acceso, por parte de las Inspectoras a cargo de la tarea, quienes llevarán registro diario. Una vez realizado el registro del grupo de atrasados, se ingresa a la sala de clases.

- ✓ En casos justificados los alumnos podrán retirarse en forma anticipada de la jornada de clases siempre y cuando sea autorizado por el profesor que esté encargado del curso, considerando principalmente las situaciones de evaluación. Por lo tanto, **evite retirar a su pupilo antes del término de la jornada.**

- ✓ De acuerdo a la normativa vigente, el retiro quedará registrado en el **"Libro de Salida Diario"**, y el apoderado deberá estampar su firma acreditando dicha salida anticipada.

XI.- USO DE LA AGENDA ESCOLAR (Reglamento de convivencia Art 60)

La **agenda escolar** es el instrumento oficial de comunicación entre el colegio y los padres y/o apoderados. Esta puede ser una agenda propiamente tal o incluso un cuaderno de uso exclusivo para las comunicaciones. Es obligatorio que cada alumno/a maneje diariamente este instrumento entre sus pertenencias, manteniéndolo en óptimas condiciones de limpieza y conservación. Si se deteriora o extravía deberá ser reemplazada en forma inmediata. No se aceptarán comunicaciones en hojas sueltas.

Atentamente

EQUIPO DIRECTIVO LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA